



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

**TÍTULO DE ECONOMISTA**

**Políticas públicas y desarrollo rural en Ecuador. Propuesta centrada en la gestión de la Junta Parroquial Yaruquí. Año (2017).**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**AUTOR:** Hidalgo Quezada, José Florentino

**DIRECTOR:** Contreras Jaramillo, Mario Andrés,

**CENTRO UNIVERSITARIO COCA**

**2018**



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

*Septiembre, 2018*

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Mgs.

Mario Andrés Contreras Jaramillo

### DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: **Políticas públicas y desarrollo rural en Ecuador. Propuesta centrada en la gestión de la Junta Parroquial Yaruquí. Año (2017)**, realizado por Hidalgo Quezada, José Florentino ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto aprueba la presentación del mismo.

Loja, 30 de enero de 2018

F .....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Hidalgo Quezada, José Florentino, declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación: Políticas públicas y desarrollo rural en Ecuador. Propuesta centrada en la gestión de la Junta Parroquial Yaruquí. Año (2017), de la Titulación de Economía, siendo Mario Andrés, Contreras Jaramillo director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f .....

Autor: Hidalgo Quezada, José Florentino

Cédula: 1102962774

## DEDICATORIA

A DIOS, por darme la vida, por ayudarme en todo este largo camino a superar los obstáculos, Por cumplir mi objetivo más importante de mi vida, en mi formación profesional.

A mi Padre que en paz descansa, por su apoyo incondicional, durante mi formación profesional.

A mi querida madre, por su esfuerzo, dedicación y el apoyo que siempre tuvo para mi, en los momentos más difíciles de mi vida estudiantil,

A mis hermanos Paquita, Oswaldo, Walter y sobre todo a Guido aunque ya te fuiste de este mundo tu apoyo fue muy importante en mi vida.

Con amor y respeto

José Florentino

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar a DIOS, por su ayuda en cada día de mi vida, por darme la oportunidad de hacer realidad uno de mis sueños.

A mis padres y hermanos, guadores de mi vida, por su apoyo y comprensión me ayudaron a cumplir mi meta deseada, sin su apoyo no hubiera sido posible alcanzarlo,

A mis compañeros de estudio, con quienes he compartido momentos agradables durante toda mi vida en la formación estudiantil

Expreso un agradecimiento a todos los profesores de la Universidad Particular de Loja, en especial al Eco. Mario Contreras por su comprensión y contribuciones y dirección en el desarrollo de esta investigación,

**GRACIAS**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO 1: DEFINICIONES CLAVES Y NIVELES DE GOBIERNO.....	6
1.1    Conceptos de: políticas públicas, desarrollo rural y territorial.....	7
1.2    Teorías del desarrollo desde la perspectiva rural.....	13
1.3    Dimensiones del desarrollo y sus perspectivas rurales.....	18
1.4    Los niveles de gobierno: gobierno central, GADS: provinciales, cantonales y parroquiales.....	21
CAPITULO 2: GOBIERNO Y LAS JUNTAS PARROQUIALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL.....	24
2.1    Planificación gubernamental.....	25
2.2    Rol de las Juntas Parroquiales como entes de planificación territorial.....	27
2.3    Fortalecimiento de la institucionalidad pública para el desarrollo rural.....	28
2.4    Ejes estratégicos de desarrollo del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.....	29
CAPITULO 3: DESCRIPCION DE LA PARROQUIA DE YARUQUI.....	32
3.1    Descripción del estudio de caso.....	33
3.2    Situación geográfica de la parroquia, localización, límites y extensión, clima, suelo e hidrografía.....	33
Límites.....	33
Extensión Territorial.....	34
Suelo e hidrografía.....	34
3.3    Aspectos demográficos.....	35
3.4    Aspectos políticos y económicos.....	35
3.5    Aspectos sociales y culturales.....	38
3.6    Aspectos ambientales.....	38
3.7    Resultados de los programas: Bono de Desarrollo Humano; Aliméntate Ecuador; Ecuador sin Barreras; Juventud, Empleo y Migración; Ecuador Saludable: Buen Vivir Rural; entre otros programas observables en la parroquia sujeta de estudio.....	40
Actores y gestores de los programas.....	42
Participación de entidades gubernamentales.....	43
Participación de entidades no gubernamentales.....	43
Participación y organización de la sociedad civil.....	44
CAPÍTULO 4: EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TERRITORIO RURAL.....	46
4.1    Análisis de encuestas.....	47
4.1.1. Conocimiento, interés e información sobre política.....	48
4.1.2. Participación ciudadana y cultura cívica.....	49

4.1.3. Participación organizacional y desarrollo local. ....	50
4.2 Indicadores de gestión de las políticas públicas de desarrollo rural. ....	54
4.3 La descentralización, participación ciudadana y desarrollo territorial. ....	55
4.4 Articulación de las Políticas Públicas. ....	58
4.5 Objetivos de los agentes estatales. ....	58
CAPÍTULO 5: EJES DE INTERVENCIÓN Y CRITERIOS OPERATIVOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. ....	61
5.1 Desarrollo rural y territorial con equidad y participación. ....	62
5.2 Organización económica, crecimiento rural y desarrollo local. ....	65
5.3 Diversificación y modernización de las actividades económicas. ....	67
5.4 Medio ambiente y desarrollo territorial. ....	67
5.5 Fortalecimiento de la institucionalidad pública para el desarrollo rural. ....	72
5.6 Juventud rural, género y desarrollo. ....	72
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CONCLUSIONES .....	79
BIBLIOGRAFÍA .....	82
GLOSARIO .....	84
ANEXOS .....	85

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Descripción de las principales actividades productivas de acuerdo con la población económicamente activa. ....	36
Tabla 2. Programas sociales Yaruquí año 2013.....	40
Tabla 3. Matriz de potencialidades y problemas de la Parroquia Yaruquí .....	63
Tabla 4. Niveles de prioridad para la solución de los problemas .....	64
Tabla 5. Niveles de prioridad.....	65
Tabla 6. Matriz de la Estrategia de Productividad .....	66
Tabla 7. Matriz de la Estrategia de educación.....	68
Tabla 8. Matriz de la Estrategia de acceso a servicios básicos .....	69
Tabla 9. Estrategia de medio ambiente por proyectos .....	70
Tabla 10. Matriz de participación institucional en proyectos y programas. ....	73
Tabla 11. Matriz de la Estrategia de enfoque de género .....	73
Tabla 12. Matriz de la Estrategia de vivienda .....	75
Tabla 13. Matriz de la Estrategia de seguridad .....	75
Tabla 14. Estrategia de empleo .....	77

## ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1: Límites de la Parroquia Yaruquí.....	34
Figura 2: Política de la parroquia. ....	48
Figura 3: Interés de la política. ....	49
Figura 4: Influencia de las decisiones del gobierno local.....	49
Figura 5: Calificación de la gestión del gobierno local. ....	50
Figura 6: Resolución de problemas.....	50
Figura 7: Participación política. ....	51
Figura 8: Socialización del Plan de Desarrollo. ....	51
Figura 9: Beneficiario de las políticas públicas. ....	52
Figura 10: Desarrollo de proyectos de la junta parroquial. ....	52
Figura 11: Propuestas de proyectos de los líderes locales.....	53
Figura 12: Reclamos de la ciudadanía de la parroquia.....	53
Figura 13: Muestra los enlaces acerca del empoderamiento de las mujeres.....	74
Figura 14: Enfoca la transversalización del enfoque de género en el fortalecimiento de capacidades. ....	74

## RESUMEN

Esta investigación tuvo como finalidad, el análisis de políticas públicas que se han implementado en la parroquia Yaruquí, vinculado a niveles de Gestión de sus juntas parroquiales, en el año 2013. Analiza el nivel de participación ciudadana como mecanismo indispensable para que se realice una correcta planificación de los objetivos estratégicos. En la parroquia objeto de investigación, a pesar de la existencia de programas vitales como Ecuador Saludable, Ecuador sin Barreras, Juventud, Empleo y Migración, Buen Vivir Rural, y Aliméntate Ecuador, aún existen insatisfacción de las necesidades de sus pobladores, este trabajo propone la puesta en marcha de nuevos programas y estrategias que van a posibilitar que se perfeccionen y se eleven los resultados alcanzados hasta la fecha. Propuesta basada en la participación ciudadana y en parámetros establecidos por la Constitución de la República, de modo que los Gestores Públicos de la Parroquia en coordinación con los pobladores de la localidad puedan tomar las decisiones más correctas en el futuro. Todas estas cuestiones promueven el desarrollo rural equitativo y el mejor desempeño de las actividades gubernamentales de la parroquia.

**Palabras claves:** Políticas públicas, descentralización, programas, gestores públicos, estrategias.

## **ABSTRACT**

The purpose of this research was to analyze the public policies that have been implemented in the Yaruquí parish, linked to the levels of management of its parish councils, in the year 2013. Together with this, the level of citizen participation As an indispensable mechanism for the proper planning of the strategic objectives to be fulfilled by the Parish and Cantonal GAD. In the parish that is the subject of this research, although vital programs such as Healthy Ecuador, Ecuador without Barriers, Youth, Employment and Migration, Rural Good Living, and Aliméntate Ecuador have been implemented, there are still gaps in the satisfaction of needs Of its inhabitants, so that the work proposes the implementation of new programs and strategies that will make it possible to improve and raise the results achieved to date subject to analysis. This proposal is based on citizen participation and the parameters established by the Constitution of the Republic, so that the Public Managers of the Parish in coordination with the local people can make the right decisions in the future. All of these issues promote equitable rural development and better performance of parish government activities.

**Keywords:** Public policies, decentralization, programs, public managers, strategies.

## INTRODUCCIÓN

La República del Ecuador, se gobierna de manera descentralizada, siendo un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. En su nueva constitución aprobada por la población del país en el año 2008, se ve una nueva mirada del gobierno, encaminada hacia mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos y pone en marcha el llamado Plan Nacional del Buen Vivir, que entre otros objetivos prevé consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular. La soberanía del país se cimienta en el pueblo, donde su voluntad es lo más importante y su autoridad se ejerce entre otras formas previstas en la Constitución, mediante órganos del poder público donde se incluyen aspectos de gran importancia para la nación, como el desarrollo social , humano, y de medio ambiente saludable y sostenible.

Es por ello que en el caso de Ecuador los objetivos planteados en el Plan del Buen Vivir constituyen un vivo ejemplo de ello, estos aspectos incluyen todas las aristas del desarrollo social, dicho de otra manera, un poco más resumida, incluye satisfacer las necesidades para conseguir una vida más digna, lograr niveles de salud que permitan que las personas en el tránsito por la vida sientan un bienestar confortable y se prolonguen las culturas humanas.

Por otro lado, es bueno señalar que la participación ciudadana constituye un derecho, donde las personas integrantes de la sociedad forman parte de la toma de decisiones, de la planificación, las gestiones de los asuntos públicos y el control popular en las entidades estatales. Los criterios de las personas para llevar a cabo las políticas del Buen Vivir son un elemento primordial, se trata de escuchar a los que nunca o raras veces han sido escuchados, es ir hasta los lugares más intrincados a buscar criterios que enriquezcan las acciones convirtiéndolas en más justas.

Cuando se menciona la participación se hace alusión a acciones tanto individuales como colectivas, siempre bajo los supuestos de la constitución, buscando la percepción de los hombres y las mujeres desde diversos puntos de vista, tipos de culturas, así como de todas las edades, preferencia sexual y posiciones sobre las políticas públicas.

El presente trabajo investigativo versa sobre las políticas públicas y desarrollo rural en Ecuador. Propuesta centrada en la gestión de las Juntas Parroquiales, en el año 2013, pero para la Parroquia de Yaruquí, una de las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

La importancia de la investigación está en mejorar el desempeño de las políticas públicas para el logro de un desarrollo rural que favorezca a todos los ciudadanos de la parroquia, los programas que se proponen versan sobre todos los aspectos sociales que afectan a la población buscando respuestas que mejoren la gobernabilidad democrática de la parroquia, logren el bienestar de las mayorías, conlleven a un desarrollo comunitario más inclusivo e integrado y el fortalecimiento de la democracia.

Por todo lo anterior se define como objetivo principal establecer una propuesta centrada en la gestión de las Juntas Parroquiales, así mismo y en este sentido, se pretende desarrollar los objetivos específicos referentes a propuestas de programas que traigan consigo un desarrollo rural equitativo en la misma.

La investigación actual se compone de 5 capítulos interrelacionados todos entre sí y compuestos de la siguiente manera:

Capítulo 1: Definiciones claves y niveles de Gobierno: se explica desde la visión de varios académicos la definición de Políticas Públicas, se muestran las teorías del desarrollo, y la composición de los niveles de gobierno existentes.

Capítulo 2: Gobiernos y las Juntas parroquiales en el marco del Desarrollo Rural y territorial: se muestran aspectos básicos sobre la planificación, se explican los roles de las juntas parroquiales, y se detallan los ejes estratégicos que intervienen en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Capítulo 3: Estudio y descripción del caso: consta aquí la descripción de la parroquia objeto de estudio, historia, geografía, programas sociales asociados a esta parroquia.

Capítulo 4: Evaluación de la aplicación de las políticas públicas en el territorio rural: evaluación de las encuestas aplicadas en una muestra de 152 personas de la parroquia de Yaruquí.

Capítulo 5: Ejes de intervención y criterios operativos en la aplicación de las políticas públicas: se presentan propuestas de programas a llevarse a cabo por la Junta parroquial, matriz de potencialidades y problemas de la parroquia objeto de estudio, estrategias y acciones a seguir para el cumplimiento de metas identificadas.

Las políticas públicas deben estar bien definidas en función de que respondan las necesidades de la ciudadanía, pero no siempre estas están vinculadas a los problemas sociales, de ahí que su estudio continuo contribuya al bienestar de las mayorías. Las acciones que se describan deben buscar resultados que sean palpados por la población, que busquen el mejoramiento de las distintas demandas sociales, como son educación, salud, empleo y desarrollo social, mismas que al final determinan la calidad de vida de los habitantes de un país, una ciudad o una comunidad.

**CAPITULO 1:  
DEFINICIONES CLAVES Y NIVELES DE GOBIERNO.**

En este capítulo se establecerán todos los conceptos y aspectos relacionados con las políticas públicas, desarrollo rural y territorial, así como las teorías de desarrollo y sus características. Los niveles de gobierno establecidos según la Constitución de la República son presentados como preámbulo y paso al capítulo número dos.

### **1.1 Conceptos de: políticas públicas, desarrollo rural y territorial.**

Según Zapata (2016) citando a Roth (2006) la política pública es un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables de medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.

Por su parte Velásquez (2010), manifiesta que la política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantados por autoridad pública con la participación eventual de los particulares y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. Hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y el cual pretende modificar o mantener.

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2009:7-15), las políticas públicas son concebidas como:

*“Un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas por una autoridad legítima para resolver problemas públicos complejos. Es decir, una política pública es una directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. En la práctica las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales acorto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para eliminar inequidades”.*

Las políticas públicas desde su sustento epistémico, se conciben como el diseño de una acción colectiva para dar respuesta a problemas públicos según contexto social en que se desarrolle. Dichas políticas reflejan los valores más importantes de una sociedad y el conflicto entre estos para fortalecer la gobernabilidad y la democracia, propiciando así el bienestar de las minorías. Su estudio implica una mirada interdisciplinaria entre la ciencia política, administración pública, el derecho, la economía, la sociología, la comunicación, la psicología, la ingeniería y otras; con el propósito de analizar, diseñar, evaluar e implementar acciones, dando así soluciones a problemas concretos. (Vergara, Gómez, & Lara, 2014).

Según (Quintero, 2013:9) las políticas públicas inciden en forma proactiva en la administración pública en aras de buscar el beneficio de toda la sociedad y hacen referencia a sectores como educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura y otros. Sus importantes áreas de análisis es el impacto en la sociedad, el desarrollo social, la economía, la infraestructura y expansión de las vías generales de comunicación, de las telecomunicaciones, del desarrollo social - ambiental, de la salud y de la seguridad pública. Constituye un reto por su complejidad la adecuada elaboración de estas.

El estudio y confección de las políticas públicas y su proyección ha sido escaso al compararse con otros procesos sociopolíticos a lo largo de la historia. Su progreso teórico ha sido mínimo, al abordarse más la política, su formación, estructura y funcionamiento del sistema político, así como sus partidos y proceso electoral, la cultura política, la institucionalidad que las políticas públicas y su elaboración.

Como lo menciona (William Jenkins, 1978) las políticas públicas son: “un conjunto de decisiones interrelacionadas, tomadas por uno o varios actores políticos, con relación a la selección de objetivos y de los medios para alcanzarlos, dentro de una situación específica, donde aquellas decisiones deberían, en principio, estar dentro del ámbito de competencia de aquellos actores”, sin embargo esto se profundiza más en la actualidad de acuerdo con lo expuesto por (Eugenio Lahera, 2002) el cual define que la política pública “corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado”.

De acuerdo con lo anteriormente planteado se define la política pública como aquel conjunto de acciones de procesos que tienen lugar en los ámbitos del poder político pero que busca soluciones a problemas públicos, de ahí que incida notablemente la participación ciudadana en el establecimiento de dichas políticas, a fin de que sea mitigado o eliminado el problema con las labores emprendidas en tal sentido.

Las políticas públicas constituyen procesos que han sido diseñados y al mismo tiempo planificados con cursos de acción específicos y reglamentaciones establecidas, que traen consigo la demanda de una cantidad estipulada de recursos y la interacción constante entre los actores tanto políticos como sociales, todo ello hace que se institucionalice la gestión pública para dar respuesta a los problemas que se identifican como prioritarios, y que se

convierten por sus características en materia directa que el estado interviene para que sean resueltos.

*En el artículo 154 de la Constitución, se establece que las ministras y ministros tengan dentro de sus funciones, rectorar las políticas públicas que estén en su área (Constitución de la República de Ecuador, 2008:51-62).*

Dentro de los aspectos importantes a tener presente cuando se trata este tema es el papel del Estado para enmarcar las políticas en fines específicos, tales como:

- El logro de la integración tanto en términos sociales como territoriales.
- Establecer un equilibrio en los territorios.
- Incidir en la pluralización de la sociedad.
- Lograr que se complementen los objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir, para beneficio de las personas.
- Garantizar el respeto a los derechos humanos y ambientales.

Hay que tomar en cuenta que las políticas públicas inciden en forma proactiva en la administración pública en aras de buscar el beneficio de toda la sociedad, siendo el conjunto de prácticas y normas que en el contexto público de decisiones y acciones adoptadas para el Buen Vivir busca fomentar la solución a los problemas considerados por el gobierno y la ciudadanía. Entendemos que las políticas públicas son elecciones estratégicas que abarcan el bien común de toda la parroquia o comunidad sin distinciones de ningún tipo, las que son tomadas con plena responsabilidad y transparencia.

Otras de las definiciones de las políticas públicas, es que son proyectos y actividades que se diseñan en un estado y al mismo tiempo gestionadas mediante el gobierno y la administración pública con el único objetivo de lograr la satisfacción de las necesidades sociales (Graglia , 2012).

En uno de sus informes, la SENPLADES define la política pública como: “Un curso de acción de gestión pública que institucionaliza la intervención pública en respuesta a un problema social identificado como prioritario, y que se convierte de esa manera en materia de política de Estado” (SENPLADES, 2009:7-15). Como se puede observar en esta definición se tiene como bien común la satisfacción ciudadana.

Las políticas públicas deben ser planificadas y ejecutadas tomando en cuenta las necesidades de cambio estructural y de ruptura paradigmática considerando a su vez, las necesidades sociales de los territorios y las potencialidades de los mismos (SENPLADES, 2009). Asimismo, se puede aseverar que las políticas públicas son herramientas del Estado al servicio de la sociedad.

*Las políticas públicas son concebidas como un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas por la autoridad legítima para resolver problemas públicos complejos. Una política pública es una directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. Las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo son una visión política a mediano plazo y largo plazo para así eliminar inequidades (SENPLADES, 2009:7-15).*

Esto implica que las políticas públicas son procesos deliberadamente diseñados y planificados, con objetivos, curso de acción y lineamientos establecidos que demanda una variedad de recursos y requieren una interacción entre actores políticos y deben orientarse al bien común y consiguientemente, a la satisfacción social y la aprobación ciudadana. Esta satisfacción de la sociedad es la consecuencia de la “receptividad política” mientras que la aprobación de la ciudadanía es la causa de la “legitimidad democrática”. La legitimidad democrática se funda en la convicción sobre el origen y el desempeño de los gobiernos y se refleja en el apoyo de la opinión pública a los principios y las realizaciones de la democracia (forma real) (Graglia , 2012).

Dentro de las políticas públicas se encuentra la Política Fiscal, la cual constituye un conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado con el objetivo de recaudar los ingresos necesarios, que al mismo tiempo le sirven para cumplir las funciones en el cumplimiento de la política económica del gobierno, donde los impuestos son los mecanismos que utilizan para la obtención de los ingresos. La política fiscal, a su vez, se desarrolla en el ámbito de las finanzas públicas, donde se precisa buscar un equilibrio entre las recaudaciones recibidas por los impuestos y los que se consideran gastos gubernamentales (Movimiento Ciudadano, 2013:5)

En relación a los contenidos de las políticas públicas, Lowi (1972) reconoce que hay políticas distributivas, redistributivas, regulatorias y constituyentes. La identificación de algunos de estos tipos no puede realizarse de forma homogénea o descontextualizada, pues los

contenidos dependen de la naturaleza del régimen político, cuya adopción o énfasis relativo varía directamente (Lowi, 1972).

Se requiere de una estructura gubernamental para desarrollar las políticas públicas (Oszlak, 2006). Además, deben existir sistemas de decisión social, los cuales guiarán el diseño e implementación de las políticas. Para que exista una correlación adecuada de actores, las acciones deben estar respaldadas por un marco normativo, el cual no se puede contradecir una determinada intervención de comportamientos individuales (Oszlak, 2006).

### **Desarrollo rural y territorial.**

Según (Delgado, 1994) el desarrollo rural se acuña a los años setenta del siglo pasado como reacción a los efectos negativos que, sobre todo los países en desarrollo, estaba produciendo el modelo dominante desde la década de los cincuenta, debido a dos hechos:

- La pobreza se concentraba fundamentalmente en la áreas rurales,
- La agricultura podía ser un cuello de botella o motor de desarrollo rural.

El desarrollo rural tiene diferencias concepciones entre los países en vía de desarrollo rural y los países desarrollados. Los primeros toman al desarrollo rural como desarrollo agrícola y los segundos como una actividad más. La vida rural ha sufrido profundas transformaciones en los últimos años, debido a los cambios que se han producido en la agricultura. Primero se pasó de la agricultura tradicional a la moderna, y después, en los ochenta, a la sostenible. Cambios que son de la consecuencia de decisiones tomadas fuera del mundo real e impuestos por el crecimiento económico dominante, dificultan encontrar una definición de mundo rural. La dedicación a tiempo completo a la agricultura ha dejado de ser característica común de las zonas rurales; El desarrollo de las comunicaciones y el transporte han contribuido a romper, su aislamiento y factores externos han cambiado su faz.

Definir o conceptualizar al desarrollo rural y al territorio va a depender de muchos factores aunque principalmente según el criterio o visión de los entendidos en el tema, por ejemplo para (Soto, Beduschi , & Falconi, 2007:21), define al desarrollo rural y territorial como al “mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables” sin embargo la (OCDE, 2006:10), expresa que el desarrollo rural es “el conjunto de regiones o zonas con actividades (agricultura, artesanía, pequeña y mediana

industria, comercio, servicios, etc.) en las que se asientan los pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, así como espacios naturales y cultivados”.

El desarrollo rural aparece como un modelo de desarrollo y como disciplina académica, donde la agricultura juega un papel importante en los programas de desarrollo. Acción justificada por los siguientes motivos (Valenciano-Herrera; 2006:06)

- La mayor parte de la población en los países de desarrollo viven en el medio rural.
- La baja productividad agrícola es la causa más importante de la pobreza.
- Los precios de los alimentos son determinante del poder adquisitivo tanto en los pobres rurales como urbanos.

Es importante y vital que se lleven adelante todos los proyectos que abarquen el desarrollo rural y territorial en las comunidades ecuatorianas, son clave para el Buen Vivir y el bienestar social de la ciudadanía que habita en estas comunas, incentivando así las producciones en forma sostenible y sustentable y la inclusión en las mismas. Entornos estos que una vez creados potencian la generación de negocios, la diversificación productiva, la calidad de la producción, y la promoción de prácticas agropecuarias ecológicas. Una vez incentivados dichos procesos de transformación desde la acción colectiva estos vendrían a reforzar el valor agregado local.

Según (Baudelle, 2011) citando a (Brunet, Ferras y Théry, 2009) el territorio es en lo fundamental analizado como un espacio apropiado y gestionado, es la identidad de un grupo social con sentimiento de pertenencia y consciente de esta apropiación. Sin embargo para (Pecqueur, 2000), el territorio es “la construcción de un espacio abstracto de cooperación entre diferentes actores”, por lo que la relación entre estos términos, está dado en un espacio geográfico delimitado, que busca identificar y luego resolver un problema social o productivo compartido, a partir de soluciones endógenas, basadas en la valorización de recursos “particulares” o recursos territoriales “específicos”.

Para (Campagne y Pecqueur, 2014) cada territorio busca llevar a cabo un proceso de esta naturaleza, experimentando un cambio profundo en las actividades llevadas a cabo por los actores e igualmente deberá sobrepasar lógicas que valoricen recursos locales estándares o genéricos, para identificar recursos específicos (únicos en el territorio) y poner en marcha ejercicios de coordinación entre Estado, actores de sociedad civil, y el sector privado (gobernanza territorial).

Según (SENPLADES, 2009), se expresa que el desarrollo territorial es importante en el país, y este tiene como principal objetivo: “cerrar brechas entre territorios, en términos de dotación de servicios públicos y de ejercicio de derechos”. Por lo que el territorio establece fronteras como soporte de una nación, y es con motivo de este ordenamiento territorial que surge la eminente necesidad de redistribución socio-económica de las grandes diferencias existentes entre el campo y la ciudad, que viabilice su equidad, alcanzando así el desarrollo productivo y humano de una comunidad, siendo el resultado de una construcción social de relaciones entre personas, entre grupo y el medio ambiente.

En la actualidad las soluciones en cuanto al modelo territorial y hacia el futuro, se orienta hacia la organización territorial mediante planes integrales, planes sectoriales, planes de ordenamiento del medio natural, sobre la que se reconoce restricciones en cuanto a procesos de concentración administrativa en el nivel central gubernamental en detrimento de las propias demandas y especificidades locales.

## **1.2 Teorías del desarrollo desde la perspectiva rural.**

En este apartado se analizan todas las teorías relacionadas con el desarrollo rural desde la perspectiva o visión rural, cabe mencionar que cada autor o teoría expone su visión, por ejemplo en el caso de Guzmán (1980) expresa el desarrollo rural como “una estrategia vinculada a las acciones agronómicas de extensión que pretendía generar formas autogestionarias de acción social colectiva para conseguir: a) la aceptación de estilos de agricultura industrializada por parte de la población local; b) incrementar el nivel de vida de la población o en los caso extremos satisfacer sus necesidades básicas; y c) construir mecanismos de organización comunitaria para obtener la participación local en la maquinaria modernizadora de la administración estatal para transferir tecnologías externas y homogenizar, así el manejo de los recursos naturales, tomando con ello su naturaleza en industrial” A diferencia de Guzmán se encuentra (Terry, 2012:10) el cual manifiesta que el desarrollo rural como: un proceso mediante el cual se enfrenta la problemática de las zonas rurales en un esfuerzo de cambio para producir transformaciones sustanciales en las condiciones de vida de la población que vive en el campo, en las estructuras económicas, políticas y sociales que faciliten y hagan posible la plena incorporación del hombre rural a las actividades de la vida nacional. Lo concibe como una estrategia del desarrollo global del cual es un componente importante. Su objetivo puede resumir a lograr que los beneficios del desarrollo lleguen equitativa y oportunamente a la población rural.

La corriente del pensamiento según (Hidalgo L., 1996), es: en primer lugar, la teoría de la modernización, en segundo lugar, la teoría estructuralista del desarrollo, en tercer lugar, la teoría neomarxista del desarrollo en cuarto lugar la teoría neoliberal y por último las teorías alternativas del desarrollo.

### **Teoría de la modernización.**

Surge en la década de los cincuentas y sesentas como respuesta a la batalla ideológica que entonces se libraba entre el capitalismo occidental y el comunismo. Frente a la percepción del comunismo como una amenaza regional, las potencias occidentales, encabezadas por los Estados Unidos, dedicaron su atención a ganarse la lealtad de los llamados países tercermundistas de la época. La preocupación del bloque occidental se centraba en el fracaso que los países tercermundistas habían experimentado al intentar introducir sus economías al sistema global. Dadas las constantes fallas de los modelos de desarrollo implementados por estos países, particularmente sus esfuerzos para sustituir importaciones por productos producidos internamente, el comunismo ofrecía un modelo rápido y convincente de desarrollo. Contra esta amenaza, analistas occidentales desarrollaron un modelo de desarrollo conocido como Teoría de Modernización para contrarrestar el avance del comunismo (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015).

La teoría de la modernización sostiene que el desarrollo es un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador, homogeneizador y de “americanización” inminente. Esta teoría identificó etapas evolutivas de desarrollo de los pueblos. De hecho, los defensores de la modernidad occidental pregonan el progreso científico y tecnológico de la humanidad mediante el establecimiento de los principios de libertad, igualdad y justicia para todos (Coria, 2008).

Se entiende por modernización, al proceso mediante el cual se colma la brecha que existe entre tradición y modernidad. En el mundo hay países o regiones que han sido elegidos como modelos de referencia, entonces esta llamada teoría de la modernización es la producción paulatina que alcanzan estos países, constituyendo espacios geoeconómicos donde se ha presentado una ruptura histórica, aquí cabe señalar el punto alcanzado en la revolución industrial, donde a partir de este acontecimiento se logra un crecimiento industrial nunca antes visto, lo que se convierte en una condición indispensable para el desarrollo de la sociedad (Hidalgo L., 1996). En los tiempos actuales esta teoría toma nuevos matices con el incremento del desarrollo tecnológico partiendo de los países más desarrollados.

El paradigma modernizador defendía que los países del Tercer Mundo deberían seguir la misma senda que los estados capitalistas desarrollados. “Los países ricos desarrollados difundirían conocimiento, capacidades, tecnologías, organización y capital entre las naciones pobres en desarrollo, hasta que con el tiempo, su cultura y su sociedad se convirtieran en variantes de los países del norte” (Hidalgo L., 1996).

### **Características de la teoría de la modernización.**

Dentro de las características de esta teoría, se identifican el desarrollo, el desarrollo económico, y el crecimiento económico, lo que se corrobora mediante el crecimiento del PNB per cápita, generalmente el hombre identifica los factores sociales vinculados con la modernización y las políticas de los países con la libertad. La industrialización constituye el elemento más importante que trae consigo la modernización y con ella el desarrollo, unido a la defensa del ahorro, el crédito y las inversiones discretas como formas de activar el crecimiento de la economía mediante la inversión. Otra de las características se enfoca en el papel del Estado y de la planificación como elementos centrales del desarrollo, así como al subdesarrollo por su parte, que es considerado como un problema de atraso relativo y que es consecuencia de la existencia anterior de círculos viciosos que provocan el estancamiento de los países por varios períodos de tiempo.

### **Teoría estructuralista del desarrollo.**

Esta teoría conocida igual como desarrollismo se vincula con la aparición de la teoría del desarrollo como fuente de profundización de sus implicancias, hasta llegarse a conformar como una teoría independiente. El estructuralismo con un enfoque sistémico como método, deduce una teoría que se desarrolla conjuntamente a la modernización y como alternativa de esta. Cuando se habla de economía se hace referencia a diversas partes que conforman un sistema que a simple vista no puede observarse, sin embargo, los efectos económicos y sociales si lo son, mostrando las dificultades o logros sociales claramente visibles.

Los estructuralistas proponían reemplazar el desarrollo heredado del periodo colonial, propulsado desde el exterior y asentado sobre las importaciones de materias primas, por una estrategia de desarrollo dirigida hacia el interior y basada sobre un proceso ISI. Para diferenciar el cambio los estructuralistas relacionan un papel mayor del gobierno en desarrollo. El estructuralismo implica un estado desarrollista que interviniese activamente en la economía y en el mercado, mediante la planificación, la protección arancelaria de la industria, el control de los precios, la inversión estatal, las empresas conjuntas con el capital extranjero, el establecimiento de mercados regionales comunes, y otras medidas similares.

La originalidad del estructuralismo constituye una realidad, un único proceso, que el centro y la periferia están íntimamente ligados, formando una sola economía mundial. La influencia estructuralista estuvo donde los gobiernos trataron de hacer reformas importantes, tales como la reforma Agraria y donde deseaban trabajar hacia la integración económica regional como una forma de ampliar y profundizar en el proceso de industrialización de la región latinoamericana en el contexto mundial (Katz, 1998)

### **Características de la teoría estructuralista de desarrollo**

Como elementos que caracterizan esta teoría se encuentran: el crecimiento y desarrollo económico, distinguiendo entre desarrollo y sub desarrollo en función de factores estructurales y del proceso tecnológico; los bienes industriales, las tecnologías más modernas, las maquinarias, se importan de los países que tienen economías desarrolladas, mientras que las economías subdesarrolladas son incapaces de generar su propio crecimiento y mucho menos lograr un desarrollo económico considerable; y la expansión en el número de sectores que utilizan tecnología avanzada.

### **Teoría neomarxista del desarrollo**

Fue la segunda escuela heterodoxa, surge a mediados de los años cuarenta del siglo pasado, luego de un período de letargo durante los años noventa del siglo pasado, ha vuelto a revitalizarse con el debate sobre la globalización. Esta teoría considera que el fenómeno del subdesarrollo es una situación de estancamiento económico derivado de la explotación de los países subdesarrollados, por parte de los países desarrollados. Consiste en la extracción del excedente económico generado en aquellos que no puede ser utilizado.

### **Características de la teoría neomarxista del desarrollo**

Como características se encuentra la inserción de los países subdesarrollados en el sistema de relaciones de intercambio desigual está provocado por la introducción de éstos en el sistema de relaciones por los países capitalistas industrializados. El desarrollo económico se caracteriza por la reinversión nacional del excedente. Los países subdesarrollados se caracterizan por bajo ingreso per cápita y baja acumulación de capital. El subdesarrollo es un proceso de continua extracción por los centros del excedente generado en la periferia. El elemento central del método de análisis es la adopción de una perspectiva histórica y la atención hacia el control del excedente de los países subdesarrollados por las diferentes clases sociales.

## **Teoría neoliberal**

Nace de la dimensión de la tasa de ganancia capitalista y las propias contradicciones, como respuesta al impacto de la crisis de la década de los ochenta del siglo pasado. Este nuevo enfoque neoliberal del desarrollo intenta crear un marco y reglas económicas, que sean aplicables por igual a todos los sectores económicos, es decir sin hacer distinciones entre la agricultura, la industria y los servicios. Además las reglas de juego deben ser iguales para el capital nacional como para el capital extranjero y las políticas públicas deben ser neutrales, a excepción cuando se trate de corregir todas aquellas situaciones que crean sesgo a favor o en contra de ciertos sectores o que impidan lograr la competencia perfecta en los mercados. Tanto de productos como de factores productivos tanto nacionales como extranjeros (Kay, 2007:70). En Latinoamérica sus principales políticas fueron impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Este modelo se centra en las siguientes áreas: Gestión fiscal para mantener el equilibrio macroeconómico; privatización de empresas públicas para lograr mayor productividad; reestructuración de los mercados laborales; liberalización del comercio: y reducción de la intervención estatal.

## **Característica**

Se caracteriza por: predominio del capital financiero sobre el productivo, producción dirigida a la exportación, salarios bajos y costo de la materia prima barata, fuerte contracción y concentración del capital, formas flexibles de explotación con mecanismos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, distribución regresiva del ingreso, aumento de grado de monopolio y nueva base tecnológica centrada en la informática.

## **Teoría alternativa del desarrollo**

Esta concepción alternativa de desarrollo se basa no tanto en el aumento de la riqueza, sino en la reducción de la pobreza, de ahí que esta teoría surja a partir de los años sesenta del siglo pasado, donde aparece una nueva forma de reconocer el desarrollo, el cual deja de tener como objetivo la acumulación del capital y se centra en cubrir las necesidades cada vez más crecientes de los hombres, como ente social, pasando de desarrollo riqueza desarrollo no pobreza. Este cambio es crucial en la historia de la economía, pues se comienza a ver este fenómeno con un enfoque diferente a todos los anteriores.

Esta teoría parte de la satisfacción de las necesidades fundamentales, como elemento central del desarrollo alternativo, además añade dimensiones tales como: el desarrollo, el ecodesarrollo y el desarrollo autónomo. Sin embargo, entre otras formulaciones

contemporáneas de los años setenta, aparece entonces, el desarrollo multidimensional y la reforma del orden internacional, para la década del 80, aparece una nueva teoría llamada etnodesarrollo, el desarrollo local, el desarrollo sostenible, y es en la década del 90 cuando surge el término desarrollo humano, la cual no forma parte de una corriente de pensamiento, sin embargo coincide en considerar la satisfacción de las necesidades básicas como elemento central del desarrollo.

La teoría alternativa del desarrollo, considera que el fenómeno de subdesarrollo es una situación de privación de la satisfacción efectiva de las necesidades básicas de los individuos, debido a la escasez de provisión de bienes y servicios necesarios para satisfacer dichas necesidades o la falta de capacidad de los individuos para ser uso efectivo de ellos. (Hidalgo A. L., 2010)

### **1.3 Dimensiones del desarrollo y sus perspectivas rurales.**

Cuando se habla de dimensiones del desarrollo se identifican fases por las que tienen que pasar las políticas que se vayan a aplicar, ya sean demográficas, sociales o laborales, las mismas que repercuten en el nivel de vida de la población contribuyendo a un desarrollo futurista que garantice las satisfacciones básicas de la ciudadanía con enfoque de perspectivas rurales.

Ecuador como el resto de países latinoamericanos se encuentra inmerso en procesos de cambios de alto impacto en la vida de la ciudadanía rural, tomando como centro de atención las parroquias y a la población que les habita. Para poder determinar los factores que están afectando al desarrollo rural es necesario definir los siguientes términos:

**Desarrollo.** Ha sido considerado tradicionalmente como una simple categoría económica. No obstante, los aportes más recientes lo definen a partir de un sistema de relaciones complejas del devenir de una sociedad. Actualmente hay autores que consideran la riqueza y el desarrollo como conceptos similares; para otros, desarrollo equivale a riqueza; otros asocian el desarrollo con la industrialización que propicia la creación de industrias; y otros lo identifican al desarrollo y al crecimiento como parte de un proceso de expansión económica, cuyo fin es responder a problemáticas específicas y a momentos históricos, pero reflejan además, la posición ideológica de quienes teorizan y racionalizaron determinada situación.

**Ruralidad.** Ha sido motivo de varias interpretaciones disímiles o carentes de sentido. Las diferencias entre lo urbano y lo rural, ha sido arbitrario en el tamaño de los municipios, o en el peso de la población activa agraria tiene en el total de la población local. Desde que la sociedad industrial se definió como un proceso de civilización, uno de los elementos fundamentales fue la urbanización, lo rural nunca fue definido, o si lo fue, se concibió como lo que aún no es urbano.

Según la OCD el mundo rural es “el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas (agricultura, artesanía, pequeña y mediana industria, comercio, etc.), en los que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, así como espacios naturales y culturales”.

**Territorio.** Tanto el territorio como el espacio no se los concibió como hoy la Geografía, la sociología y la antropología lo aceptan. El territorio es considerado no solo como el escenario espacial de la acción social ni tampoco únicamente el ámbito físico y natural del cual extraen estos grupos, los elementos básicos de subsistencia y los transforman, de igual manera involucra la dimensión espacial que delimita la unidad geosocial que es la encargada de garantizar el carácter transgeneracional y el arraigo ancestral de los grupos humanos y su permanencia en los territorios lo que trae consigo inevitablemente, las relaciones de producción, distribución y consumo que caracterizan a los diversos modos de producción construidos sobre éste y otros territorios en los cuales se vinculan (Echeverri & Moscardi, 2005:58)

Después de definir los conceptos hay que decir que la ruralidad ha sido asociada básicamente a un espacio, el espacio rural, sin embargo el desarrollo rural debe tener una visión integral y comprensiva de los territorios rurales que incorpore múltiples dimensiones, económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas-institucional, que explique el origen y el desarrollo específico de las poblaciones que ocupan un espacio territorial determinado y las formas en que dichas poblaciones se apropian y hacen uso de la base de los recursos naturales (Cárcamo , 2009:46).

Los territorios rurales se definen como un producto social e histórico delimitado por un espacio geográfico, cuya cohesión se deriva de un tejido social específico, dotado de una base de recursos naturales particulares, de unas instituciones y formas de organización propias y de determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso (Echeverri & Moscardi, 2005:58)

Lo rural ha sido históricamente la fuente del desarrollo cultural, económico y social de las regiones y de los países y ha sido también la cuna de las grandes transformaciones y revoluciones de todo tipo y fuente permanente de cambio, especialización e innovación.

En términos económicos, (Michael E Porter, 1990), plantea que la competitividad de una empresa a grupos de empresas, está determinada desde lo local por los atributos del diamante que incluyen:

- a. Las condiciones de los factores
- b. Las condiciones de la demanda
- c. Las industrias relacionadas y de apoyo y
- d. La estrategia, estructura y competencia de la empresa.

En desarrollo de sus planteamientos, Porter (1990) le asigna una especial importancia al potencial de lo local a partir de la interacción adecuada de estos atributos del diamante de la competitividad que son las fuentes del mejoramiento continuo y la innovación de las empresas y los conglomerados productivos o “clusters” en regiones geográficas relativamente concentradas.

En América Latina la sostenibilidad de los medios de vida, la cooperación y la gobernabilidad local, el fortalecimiento de una nueva economía basada en la agricultura y la incorporación de un concepto ampliado de economía territorial, y los riesgos y oportunidades que supone la globalización para la viabilidad de las economías rurales son algunas de las preocupaciones del enfoque territorial. (Fundación Konrad Adenauer, 2013)

El enfoque territorial del desarrollo rural es una propuesta centrada en los puntos de interacción entre los sistemas humanos y los ambientales, a partir de la cual se impulse la integración de los sistemas productivos propios del campo y se genere el bienestar y la inclusión del mayor número de grupos sociales relegados.

Según el IICA, el enfoque territorial reconoce la necesidad de articular las dimensiones urbana y rural de manera orgánica y conformar unidades territoriales integradas por estructuras sociales, económicas e institucionales, construidas a partir de procesos históricos (IICA;, 2003:1-11).

El enfoque territorial gira alrededor de los conceptos de territorio y desarrollo sustentable. Los temas en consideración son: el diseño de instrumentos de política para el desarrollo, que supone las dimensiones de cada espacio territorial, y portan de conceptos de economías de aglomeración, rendimientos crecientes, competencia imperfecta, mercados de trabajo regionales y servicios ambientales (IICA;, 2003:1-11).

Las estructuras conceptuales del derecho territorial son tres:

- Desarrollo
- Ruralidad y
- Territorio

Según el enfoque territorial los factores que afectan el proceso de desarrollo rural son:

- a. La persistencia de la pobreza rural;
- b. La insuficiencia de los ajustes u las reformas estructurales para solucionar los desafíos básicos de desarrollo;
- c. La persistencia de brechas regionales y sectoriales;
- d. El sesgo antirural de los esquemas de provisión de infraestructura;
- e. La inseguridad alimentaria que padecen las poblaciones rurales,
- f. La importancia estratégica que continúa teniendo la agricultura en muchas economías de la región;
- g. La importancia creciente de las actividades no agrícolas en el ámbito rural y la expansión de centros urbanos en territorios mayormente rurales;
- h. El deterioro de los recursos naturales;
- i. La transformación que ha experimentado la institucionalidad rural;
- j. La evolución de las expectativas de los consumidores y los mercados; y
- k. El auge de los nuevos tecnológicos de información y comunicación (Delgadillo , 2006:98-100)

#### **1.4 Los niveles de gobierno: gobierno central, GADS: provinciales, cantonales y parroquiales.**

Este epígrafe se dedica a explicar los límites territoriales de cada uno de los niveles de gobierno, su composición y sus respectivas responsabilidades.

Gobierno Central; está formado por las funciones Legislativas, Jurisdiccional, y ejecutiva. Incluye además el Consejo Nacional electoral, El tribunal de Garantías constitucionales, el PODESEC y programas nacionales.

#### GADS: Provincial:

De acuerdo a la constitución del 2008, en el Art. 252- estará integrada por una prefecta o prefecto y una viceprefecta o viceprefecto elegidos por votación popular; por alcaldesas o alcaldes, o concejales o concejales en representación de los cantones; y por representantes elegidos de entre quienes presidan las juntas parroquiales rurales, de acuerdo a la ley (Constitución de la República de Ecuador, 2008:51-62).

#### GADS: Cantonal:

“De acuerdo a la constitución del 2008, en el Art. 253- estará integrada por la alcaldesa o alcalde y las concejales y concejales elegidos por votación popular, entre quienes se elijará una vicealcaldesa o vicealcalde” (Constitución de la República de Ecuador, 2008:51-62).

#### Junta parroquial rural:

Es el órgano de gobierno rural. Está integrada por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales, el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley, de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural (Constitución de la República de Ecuador, 2008:51-62).

La descentralización y por tanto los niveles de gobierno de una nación buscan hacer frente a los desafíos que se presenten, en lo fundamental en los servicios públicos, las expectativas de la ciudadanía en cuanto a la calidad de los servicios prestados, así como a la solución inmediata o largo plazo de los problemas sociales que van desde el gobierno central, descentralizándose a nivel de provincia, de cantón y por ultimo parroquial. Permitirá identificar los problemas sociales en donde estén presentes de una manera más ágil y dinámica, interactuando con la población y por demás teniendo el criterio de la misma. Es la visión por demás elevar el nivel de vida de los ciudadanos, en cualquiera de los niveles de gobierno y con ello se eleva y refuerza la democracia ciudadana, se mejora la toma de decisiones en pos del bienestar de los habitantes que se encuentren más afectados por las medidas y regulaciones gubernamentales.

Las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados se realizará a través de tres funciones integradas: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social.

## **Síntesis del capítulo.**

En este capítulo se han expuesto una serie de conceptos de varios expertos del tema, que visto desde la óptica de realización de este estudio fundamentan las propuestas a presentar tomando como base la Parroquia de Yaruquí como foco de análisis. Es importante destacar que las políticas públicas son las bases de acciones implementadas en las distintas comunidades orientadas al cumplimiento de la equitatividad, igualdad de género y al bienestar social, todo lo cual viene dado a partir de la aprobación de la nueva Constitución de la República aprobada en el año 2008.

Se ha evidenciado las directrices del desarrollo rural y territorial, en el marco del análisis, ya que el mismo es importante y forma parte de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y del Plan Nacional de Desarrollo. En el siguiente capítulo se evalúa la planificación gubernamental así como los distintos roles de las Juntas Parroquiales, que sirven de base en este estudio toda vez que el análisis presentado y sus encuentros versan sobre la parroquia rural de Yaruquí.

**CAPITULO 2:**  
**GOBIERNO Y LAS JUNTAS PARROQUIALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO**  
**RURAL Y TERRITORIAL.**

## 2.1 Planificación gubernamental.

La planificación es la base de la gobernabilidad de cada nación, ya que no solo garantizará el ordenamiento territorial para el desarrollo del país, sino que además propiciara el equilibrio social. Los problemas son impedimentos que el Estado (a través del gobierno y la administración pública: nacional o local) debe resolver para que los sectores sociales integrantes de la sociedad puedan satisfacer sus necesidades.

*Es el Estado quien se encarga de planificar el desarrollo del país, con lo cual garantiza el ejercicio de los derechos, así como la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución (art 275 párrafo segundo), asimismo en el art 279 El sistema nacional descentralizado de planificación participativo organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que entregará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por el Presidente o Presidenta de la República (...) (Constitución de la República de Ecuador, 2008:51-62).*

En otra de sus partes la Constitución plantea que:

*En el art 280 El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y la ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos, y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observación será de carácter obligatoria para el sector público o indicativo para los demás sectores. Art. 297.- Todo programa financiado por recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo determinado para ser evaluados, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulen y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público (Constitución de la República de Ecuador, 2008:51-62).*

Del texto anterior se evidencia el proceso de planificación organizado por el Estado, el mismo que es importante ya que no solo garantiza la organización de la sociedad en pos de su bienestar social, sino que además al ser de una forma participativa y descentralizada responderá a los principales problemas de la economía y de la sociedad. Sus análisis y control periódico van de la mano de una conveniente rendición de cuentas que propicien su adecuado control en cuanto a la asignación de los recursos a las distintas instituciones y entidades así como al cumplimiento cabal de las políticas y lineamientos establecidos en la Constitución de la República y demás gobiernos autónomos.

En un momento de crisis, el estado tiene que tomar decisiones drásticas que van a suponer costos elevados para la población. La legitimidad y el reconocimiento de las autoridades y del sistema político que gobierna es parte indispensable de la aceptación de esos esfuerzos. En democracias contemporáneas (representativas), la legitimidad descansa sobre dos componentes 1) el origen y 2) el desempeño de los gobiernos. El primero guarda relación con

el “origen político” y el segundo el “sistema político”. Según el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (IDD.Lat). La legitimidad de origen depende de los atributos de la democracia formal. Existen tres “condiciones de base” para el desarrollo democrático: las elecciones libres, el sufragio universal y la participación plena. Sin elecciones libres, sin sufragio universal y sin participación plena, no hay elecciones competitivas y, consecuentemente, la ilegitimidad de origen (Graglia , 2012).

El Plan Nacional para el Buen Vivir establece que:

*La estrategia territorial nacional debe interpretarse como el conjunto de lineamientos y directrices generales para la planificación de todos los niveles de gobierno que, en función de los avances de planificación y competencias, deberán ser delimitados con el fin de lograr resultados favorables y sostenibles para la gestión en sus territorios. Según la reforma del 2007 se busca articular y desconcentrar la acción pública estatal, como una forma efectiva y eficiente para acortar distancias entre gobernados y gobernantes y mejorar la articulación entre los diferentes niveles administrativos de gobierno (Plan Nacional del Buen Vivir , 2013).*

De esta forma es que se logran impulsar los procesos de descentralización administrativa del gobierno, para ello se crean 9 zonas de planificación, que son las encargadas de orientar y coordinar los diferentes sectores orientados al presupuesto, donde se da prioridad a la inversión pública, la coordinación internacional y de forma general a la acción del estado de forma desconcentrada.

En este nuevo modelo de Estado se presentan grandes desafíos, que se vinculan con los siguientes aspectos:

- a) La territorialización de la política pública para atender necesidades específicas de cada territorio.
- b) Se establecen criterios de organización estableciendo funciones y roles específicos.
- c) Lograr dinámicas zonales que aportan a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, así como a las estrategias de largo plazo.
- d) Proporcionar una correcta estructura administrativa mediante la cual se articula la gestión necesaria para desarrollar nuevas inversiones.

Uno de los objetivos fundamentales de esta propuesta de zonificación es lograr una mejor calidad de vida de la población, garantizando en gran medida los derechos a la salud, a la educación, la vivienda, el derecho al empleo a la alimentación y el agua.

Según Fuente SENPLADES, (2012), la distribución de las zonas de planificación se conforman de la siguiente manera:

1. Zona 1 Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbíos

2. Zona 2 Pichincha (excepto el cantón Quito), Napo, Orellana
3. Zona 3 Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza
4. Zona 4 Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas
5. Zona 5 Santa Elena, Guayas (excepto los cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán), Bolívar, Los Ríos y Galápagos.
6. Zona 6 Cañar, Azuay, Morona Santiago.
7. Zona 7 El Oro, Loja, Zamora Chinchipe
8. Zona 8 Guayaquil, Samborondón y Durán
9. Zona 9 Distrito Metropolitano de Quito

## **2.2 Rol de las Juntas Parroquiales como entes de planificación territorial.**

El rol de las juntas parroquiales como entes de planificación territorial es:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para ejercer los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas que han sido previamente establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la Ley;
- f) Mantener una vigilancia estricta en la ejecución de obras, así como la calidad los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía, y turismo, ente, otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia, eficiencia; y observando todos los principios que incluyen la universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad que están descritos en la constitución;
- k) Divulgar y proporcionar los sistemas de protección integral a los grupos de atención considerados como prioritarios, para garantizar el cumplimiento de los derechos expresados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Coordinar que los moradores de la circunscripción colaboren mediante mingas o cualquier otra forma de participación social, como por ejemplo en obras de interés público;
- m) Mantener una coordinación adecuada con la policía nacional y otros organismos todo lo que se vincula con mantener la tranquilidad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;

n) Otras que la ley determine

El espacio más pequeño en la división política – territorial del Ecuador es la Parroquia Rural y sus juntas que le rigen son las encargadas de organizar, planificar, controlar y promover tanto la organización ciudadana, la preservación del entorno y medio ambiente, las actividades productivas comunitarias, los servicios básicos, públicos, viales y físicos en el marco parroquial y siempre en constante coordinación con el gobierno provincial. Una tarea importante de las Juntas Parroquiales no está dado solamente a enfocarse en el desarrollo de obras, sino también en el liderazgo político que debe tener ante sus habitantes, velando igualmente por los derechos ciudadanos.

### **2.3 Fortalecimiento de la institucionalidad pública para el desarrollo rural.**

Este epígrafe se aborda desde la perspectiva de la parroquia objeto de estudio con el fin de contextualizar el entorno y las acciones para el desarrollo de la institución pública.

Las entidades públicas que radican en la parroquia objeto de análisis se han venido fortaleciendo con la finalidad de mejorar los servicios que prestan, siempre tomando como base el Plan de Desarrollo de la parroquia. Un ejemplo de las gestiones que se realizan con este objetivo es la ampliación de la institución hospitalaria de esta parroquia, gracias a la cual ahora presta servicios en otras áreas del campo de la salud y con ello los pobladores ya no tendrían que trasladarse hasta la capital u otras ciudades. Entre los ejemplos más importantes de acciones encaminadas al fortalecimiento de la parroquia, en conjunto con la ampliación anteriormente mencionada, se encuentran las obras de acueducto y alcantarillado, la mejora en la señalización vial, obras ejecutadas por el gobierno parroquial y que influyen en el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía rural de la comunidad.

En la parroquia objeto de análisis, las entidades públicas se han fortalecido con el objetivo de mejorar los servicios que se prestan, todo ello de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la parroquia. Un ejemplo de ellos es la ampliación de la institución hospitalaria de esta parroquia, que ahora presta servicios en otras áreas del campo de la salud y con ello los pobladores ya no tendrían que trasladarse hasta la capital u otras ciudades. Otro ejemplo de fortalecimiento son las obras de acueducto y alcantarillado, la mejora en la señalización vial, obras ejecutadas por el gobierno parroquial y que influyen en el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía rural de la comunidad.

## **2.4 Ejes estratégicos de desarrollo del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.**

El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) no es más que un proceso continuo de transformaciones históricas encaminados hacia mejorar las condiciones de vida en Ecuador para el período de mandato, aprobadas por el Consejo Nacional de Planificación. El PNBV tendrá como eje orientador la consecución de mejoras en el nivel de vida, a través de la consolidación del Régimen de Desarrollo y del Buen Vivir. Tal como lo establece la Constitución. El proceso de actualización del PNBV debe ser participativo, descentralizado, desconcentrado y transparente.

El PNBV 2013-2017 propone una estructura y unos contenidos encaminados a la satisfacción de las necesidades (no solo mínimas, sino básicas e, incluso, máximas) de la población ecuatoriana. Establece 12 objetivos Nacionales para el Buen Vivir, cada uno de los que cuenta con un fundamento y un diagnóstico que dan paso a un conjunto de políticas y de lineamientos de política; Además los 12 objetivos se complementan con un listado de metas e indicadores para dar seguimiento y evaluar su cumplimiento.

Los 12 objetivos sirven como principal directriz para la concertación de las acciones sectoriales con la planificación nacional. Antes que responder a una lógica transversal sectorial, responde a una lógica transversal que estimula la articulación de los diferentes sectores en lugar de dividirlos en parcelas auto contenidas. Así, todos los sectores aportan y contribuyen a los 12 Objetivos Nacionales.

A continuación se muestran los tres ejes que incluyen los objetivos nacionales para el Plan del Buen Vivir:

### **a. Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular.**

**Objetivo 1:** “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular”.

### **b. Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir:**

**Objetivo 2:** “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.

**Objetivo 3:** “Mejorar la calidad de vida de la población”,

**Objetivo 4:** “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.

**Objetivo 5:** “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.

**Objetivo 6:** “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto de los derechos humanos. Promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.

**Objetivo 7:** “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”

**c. Transformación económica – productiva a partir del cambio de la matriz productiva.**

**Objetivo 8:** “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.

**Objetivo 9:** “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.

**Objetivo 10:** “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

**Objetivo 11:** “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.

**Objetivo 12.** “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana (Plan Nacional del Buen Vivir , 2013).

Los ejes que conforman el PNBV contribuyen a la fortaleza de la cohesión social, y para el progreso rural incentivan el desarrollo sustentable de cada parroquia, identificando dentro de sus metas igualmente territoriales, aspectos que mejoren un crecimiento económico y social sostenido. Para este estudio su importancia viene dada porque como Buen Vivir para el Ecuador es tomado como eje de cada Junta Parroquial, que de igual forma busca la sostenibilidad y el bienestar de los moradores de la parroquia.

**Síntesis del Capítulo.**

La planificación, el Estado y el Gobierno han sido, entre otros aspectos los estudiados en este capítulo ya que son elementos claves para el estudio de nuestro caso en la parroquia de

Yaruquí. Además, se estudian los roles de las juntas parroquiales que no son más que personas jurídicas de derecho público con plena autonomía financiera, política y administrativa, cuyas competencias son descritas por la Constitución de la República. Como resultado del estudio que se realiza en el capítulo se determina que los ejes estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir tienen como objetivo contribuir al bienestar de los habitantes no solo parroquiales sino de la población ecuatoriana completa.

**CAPITULO 3:  
DESCRIPCION DE LA PARROQUIA DE YARUQUI**

### **3.1 Descripción del estudio de caso.**

La República del Ecuador tiene 797 juntas parroquiales, cada una de ellas integrada por cinco vocales elegidos por votación popular, que se reúnen de manera ordinaria dos veces al mes. La Constitución del 2008 da amplia atribuciones a las juntas parroquiales, faculta la planificación y el mantenimiento de la infraestructura física, de la vialidad y de los espacios físicos, así como el desarrollo de las actividades productivas y la preservación de la biodiversidad y el medio ambiente.

En la historia de la parroquialización consta,

Que las tribus que predominaron esta región fueron Pueblos, Yaruquíes, al producirse la conquista de los Caras Shirys, tribus provenientes de Bahía de Caráquez, presentaron una singular resistencia, sin embargo, fueron sometidos por este pueblo que pasó a construir una de los cuatro principales nacionales asentados en el actual territorio (Vaca, 2010:15)

Desde su comienzo, Yaruquí aparece con un espíritu liberal y amante de su autonomía, fue sitio de pobladores preincásicos, lo cual se demuestra por los objetos encontrados en el sector, como son: Vasijas, objetos de cerámica, utensilios de obsidiana, cuarzo, basalto, lanzas, cuchillos. Según los historiadores se trata de una de las cuarenta parcialidades indígenas que formaron el Reino de los Quitus y luego el de los Shirys, con la afluencia de los Caras en el siglo X de la era cristiana. En diversas ocasiones los pobladores de la zona lucharon duramente y aprovecharon los recursos disponibles, y hasta cumplieron con la consigna de morir con honra antes de vivir como esclavos.

### **3.2. Situación geográfica de la parroquia, localización, límites y extensión, clima, suelo e hidrografía.**

La parroquia de Yaruquí se encuentra ubicada en el cantón Quito, Provincia de Pichincha al nor-orienta a 32km a una hora y 15 minutos de la ciudad de Quito.

#### **Límites**

- Norte: Parroquia de Checa
- Sur: Parroquia de Pifo y Tababela
- Este: Cordillera Central – Provincia de Napo
- Oeste: Parroquia de Tababela y Guayllabamba.

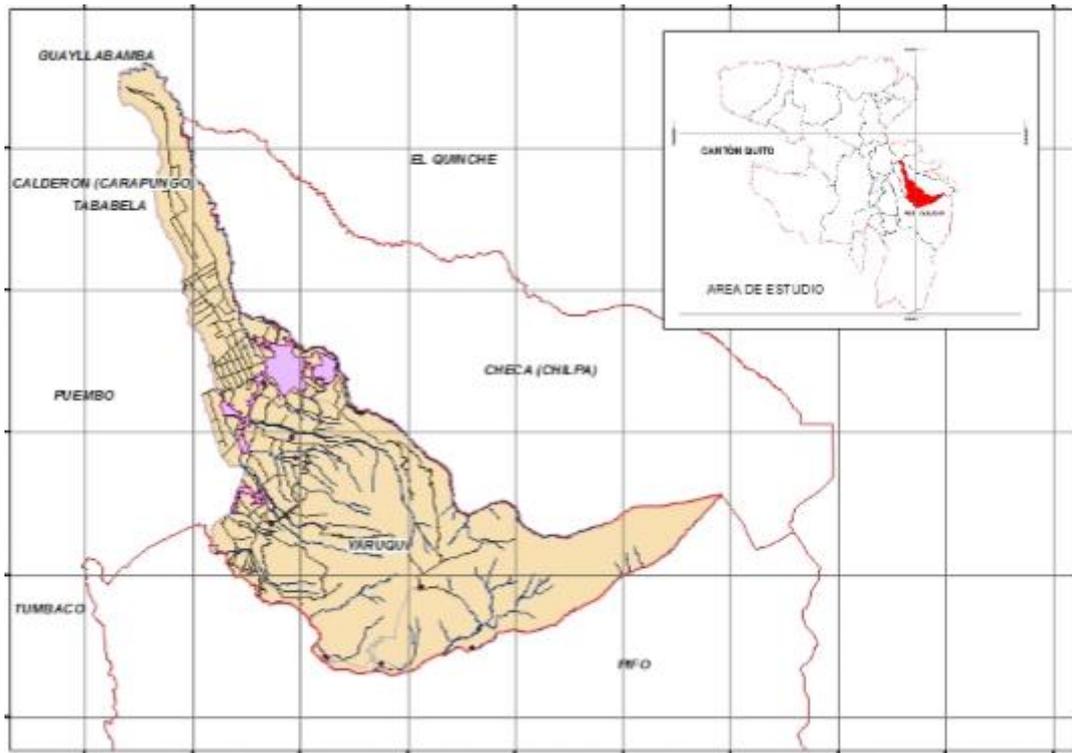


Figura 1: Límites de la Parroquia Yaruquí Según  
 Fuente: Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Yaruquí se muestra en la figura anterior los límites de esta en sus cuatro puntos cardinales.

### Extensión Territorial

**Extensión:** La Parroquia de Yaruquí tiene una superficie territorial de 3.116,28km<sup>2</sup>

**Altitud:** Su altitud es de 2.568 m.s.n.m

**Latitud Sur:** 0° 12'30\*\*

**Longitud Oeste:** 78°

### Suelo e hidrografía

El suelo es volcánico, y le cruza el río Guayllabamba; que es muy adecuado para las actividades agrícolas, porque conserva una capa de humedad que lo hace fértil y apto para una abundante cosecha de sus sembríos.

La parroquia de Yaruquí se encuentra en el interfluvio comprendido entre las microcuencas del Río Urvia y la Quebrada Santa Rosa, hacia más el suroccidente se dispone a las quebradas Alpachoca y Ayambaro. El Río Urvia se forma por las quebradas Lalacachi y Aguacollas, la primera tiene como tributarias a las quebradas Quiroto y San Juan. La quebrada Santa Rosa tiene tributarias a las quebradas San Carlos, y se forma de la confluencia de las quebradas la Escalera y de Info. La quebrada la Escalera está conformada por las quebradas

Tajamar, San Dionisio y San Parango, mientras que la del Info recibe la escorrentía de la quebrada san José. Los tres recursos hídricos que cuenta la parroquia de Yaruquí, de vital importancia en el desarrollo socio económico de la parroquia son la Quebrada Carihuaycu, Quebrada Paluguillo, y Quebrada San Lorenzo.

### **3.3 Aspectos demográficos.**

La mayor parte de la población es mestiza con un porcentaje del 85.41%, una porción minoritaria indígena de ascendencia de los yaruquíes de Riobamba del 6.86%; una población blanca de un 3.6% y por último un porcentaje de 4.1% de población afroecuatoriana. PDOT Yaruquí (Carrera , 2015).

La parroquia de Yaruquí está compuesta por 19 barrios y 2 comunas, las cuales son: San José, El Tejar, La Victoria, Tambillo, Chaupi Estancia, La Joya, San Vicente, Atonde Vélez, San Carlos, San José de Oyambarillo, Oyambaro, La Isla, San José de la Isla, Chinangachi, Centro, Santa Rosa, El Calvario, Moraschupa, Comuna el Tejar y Comuna Oyambaro.

### **3.4 Aspectos políticos y económicos.**

Al hacer un análisis sobre la situación política, es menester enfocar el aspecto político nacional y parroquial. Una parroquia es a la final rural o urbana, siendo esta última la que se halle dentro de la metrópoli o ciudad y las rurales aquellas que apartadas de la ciudad son comunidades cuyos habitantes por lo general viven de las actividades del campo o lo que es igual a las actividades agrícolas. Las parroquias son organizadas en forma jurídico – política del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal o Distrital siendo este la autoridad jurisdiccional en asuntos administrativos del cantón. Una parroquia es la división político - territorial de menor rango y sus juntas actúan como auxiliares del gobierno y administración municipales y distritales siendo intermediarios entre estos.

Según el PDOT (2009- 2013), el área económica de la parroquia de Yaruquí lo componen varias esferas como la industria agrícola, silvicultura, pesca, industrias manufactureras, la construcción, el transporte y la industria comercial en sus diferentes formas: centros comerciales pequeños, ferreterías, pequeñas tiendas de abarrotes en los barrios; la industria avícola y en menor escala la industria ganadera. La industria del turismo es muy importante para el desarrollo de la parroquia por lo que se hace prioritario mencionarlo.

Uno de los objetivos estratégicos de la Parroquia Yaruquí en la esfera económica – productiva es de invertir en capacitación para dar valor agregado a la producción para mejorar ingresos y generar empleos. En la parroquia Yaruquí, existe producción de ciclo corto y ciclo permanente. Los principales productos de ciclo corto son: papa, maíz, frejol y la frutilla; los productos de ciclo permanente son: aguacate, tomate de árbol, limón, y penco, la gran mayoría de todas estas producciones se destinan al mercado local.

Tabla 1. Descripción de las principales actividades productivas de acuerdo con la población económicamente activa.

Actividad	PEA (% o número)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	30.86
Explotación de minas y canteras	0.19
Industrias manufactureras	13.64
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.27
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0.39
Construcción	8.01
Comercio al por mayor y menor	10.65
Transporte y almacenamiento	5.05
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2.47
Información y comunicación	0.61
Actividades financieras y de seguros	0.39
Actividades inmobiliarias	0.21
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.61
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.90
Administración pública y defensa	2.13
Enseñanza	2.64
Actividades de la atención de la salud humana	1.70
Artes, entretenimiento y recreación	0.35
Otras actividades de servicios	1.34
Actividades de los hogares como empleadores	5.49
No declarado	5.91
Trabajador nuevo	2.19

Fuente: INEC

Elaborado por: José Florentino Hidalgo Quezada.

En la imagen anterior se visualizan las distintas actividades productivas de acuerdo con la población económicamente activa (PEA) y su mayor concentración se encuentra en las actividades de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 30.86 %, de ahí le siguen

las industrias manufactureras con un 13.64% y en tercer lugar las actividades de comercio al por mayor y menor.

El turismo más importante en la parroquia de Yaruquí es sin duda alguna, la celebración anual de la virgen de la Natividad, la cual es la imagen más sobresaliente de todas. Se celebra en el mes de septiembre, donde todos los pobladores se juntan para señalar los mejores de sí. Con un sin número de actividades recreativas, en especial las tertulias nocturnas que dan paso a una alegre festividad digna de ser tomada en cuenta por parte de población nacional e internacional.

En la parroquia encontramos una variedad de lugares idóneos para el esparcimiento turístico como el complejo La Loma, el cerro Cotohurco y otros lugares entre los más importantes que dan valor histórico como es el caso de las antiguas rieles del ferrocarril, la pirámide de Oyambaro y la iglesia de Yaruquí que data de 570 años. Últimamente Yaruquí es el centro de entrenamiento taurino y ecuestre para las fiestas de Quito y otros eventos importantes. La Finca Yaruquí es una de las más completas en este ámbito.

Las festividades más importantes son las septembrinas, por fundación española donde se produce el mayor flujo de turistas en el año. También está el centro turístico del cerro de Cotohurco, en especial los que disfrutan de la aventura al aire libre y deportes de campo abierto y aventura como es el montañismo. Otro pequeño grupo de personas visitan Yaruquí para disfrutar de la pesca deportiva.

Yaruquí al igual que todo el país ecuatoriano como se menciona en párrafos anteriores, goza de muchos recursos que pueden ser utilizados a favor del turismo, entre estos recursos se pueden mencionar, como componente natural la cascada de Apangora y el cerro Cotohurco, como componente cultural, la Iglesia, el Parque Central, la gruta del divino Niño y las fiestas de parroquialización.

El Cerro de Cotohurco, montaña típica de los andes ecuatorianos, es uno de los tantos recursos turísticos con que cuenta la parroquia, con una altura de 3000m.s.n.m., con una temperatura descendente de 15 a 12°C, según su ascenso. En su trayecto es fácil observar la flora típica de la montaña sobre su arbustiva y espinosa, la fauna, sobre todo aves como: quindes, guiracchurco, tórtolas, mirlos entre otros. Se encuentran especies introducidas por parte de los terratenientes como son los domésticos: perros, vacas, borregos etc. Para el uso laboral y cotidiano. En la cima de esta montaña podemos encontrar una cruz metálica de 3m

de altura, colocada en el año 2001 por parte del Párroco italiano Aldo Ganzi, quien según su tradición la bautizó la cima de la montaña de Cotohurco, por ser esta la más alta para la adoración de Dios. Desde su cima podemos observar el valle de Tumbaco y las montañas aledañas incluido el complejo montañoso del Pichincha

La fiesta más importante, Fiestas parroquiales Señora de la Natividad y la más esperada por todos los yaruqueños es sin duda la Fiesta parroquial en honor a Nuestra Señora de la Natividad, la cual se celebra cada año el 8 de septiembre, rememorando también la Parroquialización de Yaruquí, donde todo el pueblo se une a la celebración.

### **3.5 Aspectos sociales y culturales.**

Dentro de los aspectos culturales de Yaruquí, se encuentra el nivel de formación educacional de las personas, donde en el pre escolar existe un 0.96% con 153 habitantes, en el nivel primario un 36.99%, para un total de 5923 personas, en el nivel secundario 23.03% para un total de personas de 3688, a nivel de bachillerato existe un 8.20% con la cantidad de 1313 personas, en el caso del ciclo post bachillerato, 0.94%, lo cual representa a 150 personas, en el nivel superior o universitario se encuentra un 8.62% ó 1380 personas y en la educación post graduada un 0.46% para un total de 74 personas.

Sin embargo, también existen personas que no tienen ningún nivel de instrucción, representadas en un 5.5% de la población ó 808 personas, el 2.63% no se conoce su estatus educacional. Es meritorio señalar que la población está compuesta por varios grupos étnicos, por lo que existe una gran variedad de culturas que se mezclan en los modos de actuación de las personas. Logrando una gran diversidad de formas de expresión de sus tradiciones y costumbres.

### **3.6 Aspectos ambientales.**

Es importante mencionar el aspecto ambiental de la parroquia Yaruquí, sin dejar de comentar que la misma comparte hectáreas del Parque Nacional de Cayambe – Coca y que dicha parroquia posee zonas productoras de agua como el Páramo la misma que debe ser protegida para evitar la contaminación y/o degradación del suelo, ambos son ecosistemas que deben tener una alta prioridad de conservación. El aprovechamiento de los recursos naturales existentes que son renovables en Yaruquí deben ser sustentables, evitándose el deterioro de

los ecosistemas con la tala de bosques y la consiguiente deforestación. Presentamos a continuación el listado de dichos aspectos ambientales:

- Contaminación provocada por actividades productivas.
- Débil práctica de procesos productivos ambientales amigables, la ganadería y las actividades avícolas terminan desgastando recursos naturales como el agua, que al utilizar el triple de lo que en realidad se produce; el pastoreo implica la tala de árboles y por consiguiente el cambio ecológico en la zona.
- Contaminación del suelo por uso intensivo de químicos.
- Contaminación de ríos y quebradas por vertientes industriales y de producción agrícola.
- Degradación ambiental.
- Cambio en los patrones de utilización del suelo.
- Contaminación de ríos y quebradas provocadas por descargas directas.
- Deficiente manejo de residuos sólidos.
- Inadecuadas prácticas de ahorro de agua potable.
- Degradación y pérdida de áreas protegidas.
- No existe un modelo de gestión para las áreas protegidas.
- Escasa implementación de corredores ecológicos (pérdida de recursos genéticos y de especies)
- Ampliación de la frontera agrícola en detrimento de áreas protegidas.
- Ausencia de incentivos económicos para los habitantes de las zonas adyacentes a áreas protegidas y/o de amortiguamiento.
- Débil ampliación de la oferta ambiental (ecoturismo, venta de productos naturales).
- Insuficiente manejo de suelos protectivos (áreas de amortiguamiento, áreas forestales protectora, forestal productora; agroforestal, etc.).
- Débil manejo de áreas de producción hídrica.
- Insipiente manejo integral de cuentas hídricas.
- Inadecuado manejo de recursos hídricos para riego (45% de pérdidas).
- Insuficiente captación de carbono: forestación y reforestación en cuencas hidrográficas.
- Inadecuado manejo de bordes de ríos, quebradas y ripiaros.

**3.7 Resultados de los programas: Bono de Desarrollo Humano; Aliméntate Ecuador; Ecuador sin Barreras; Juventud, Empleo y Migración; Ecuador Saludable: Buen Vivir Rural; entre otros programas observables en la parroquia sujeta de estudio.**

La tabla que a continuación sigue muestra los programas sociales activos de la parroquia de Yaruquí y el número de beneficiados que tienen los mismos:

**Tabla 2. Programas sociales Yaruquí año 2013**

PROGRAMAS SOCIALES	NÚMERO DE BENEFICIADOS
Bono de Desarrollo Humano Discapacitados	105
Bono de Desarrollo Humano Madres	1.940
Bono de Desarrollo Humano Tercera Edad	671
<b>Bono de Desarrollo Humano Todos los beneficiarios</b>	<b>1.940</b>
Crédito de desarrollo humano Discapacitados	9
Crédito de desarrollo humano Madres	404
Crédito de desarrollo humano Tercera Edad	20
<b>Crédito de desarrollo humano Todos los beneficiarios</b>	<b>433</b>
Programa Aliméntate Ecuador – Discapacitados	180
Programa Aliméntate Ecuador – niños/as	415
Programa Aliméntate Ecuador – Tercera Edad	700
<b>Programa Aliméntate Ecuador – Total beneficiarios</b>	<b>1.295</b>
Programa Aliméntate Escolar – Niños	1.444
Programa Aliméntate Escolar – Padres	4
Programa Aliméntate Escolar – Profesores/administrativos	45
<b>Programa Aliméntate Escolar – Todos los beneficiarios</b>	<b>1.493</b>
Programa Textos Escolares Gratuitos – alumnos	3.066
Programa Textos Escolares Gratuitos – Profesores	76
<b>Programa Textos Escolares Gratuitos – Todos los beneficiarios</b>	<b>3.142</b>
Servicio ecuatoriano de Capacitación Profesional – Recursos	0
Servicio ecuatoriano de Capacitación Profesional - Participantes	0
<b>Servicio ecuatoriano de Capacitación Profesional – Todos los participantes</b>	<b>0</b>

Fuente: PDOT YARUQUÍ (2009-2013)

Elaborado por: José Florentino Hidalgo Quezada.

Analizando la tabla anterior, es factible darse cuenta que el 75% de los pobladores acceden al bono de desarrollo humano entre todas las categorías como: tercera edad, discapacitados, madres, niños y niñas, siendo un porcentaje extremadamente bajo considerando que el 19.75 de la población se encuentra en extrema pobreza.

## **Aliméntate Ecuador**

Esta estrategia social del Estado pretende lograr una alimentación razonable a los sectores más vulnerables de la localidad, mediante la dotación de alimentos, contribuyendo de esta forma a la nutrición de los niños, así como a los adultos mayores y personas con discapacidad, con lo que se promueve una atención integral incluye los siguientes programas:

- 1- Programa de protección alimentaria.
- 2- Proyecto Alimentario Nutricional.
- 3- Proyecto de Atención Integral al Adulto Mayor.
- 4- Proyecto Promocional.

Todos estos programas tienen como objetivo promover dentro de la población una mejora en las prácticas alimentarias, así como en el acceso a los alimentos, también se generan espacios de intercambio cultural, abastecimiento y una formación en alimentación saludable (Anexo 2).

## **Ecuador sin Barreras**

El 23 de mayo del 2007, el vicepresidente de la república en aquella época, Lenin Moreno Garcés, presenta un programa llamado Ecuador sin barreras, donde obliga a los empresarios a que cuenten con todos los mecanismos para lograr la inclusión de todas las personas discapacitadas con potenciales de desarrollo alto. Cada empresa en su nómina debe contar en su nómina con al menos 1% de personas que presenten algún tipo de discapacidad, esto debe irse incrementando de manera anual, hasta completar un 5% (Ordoñez , 2010).

## **Empleo y Migración**

Según estudios que se han realizado en el país, se ha demostrado que la migración influyó en el mercado laboral ecuatoriano, es por ello que, al comparar la evolución de la Población Económicamente Activa, que está ocupada en el sector moderno e informal, de la economía con el saldo migratorio y la Población Económicamente Activa que se encuentra ocupada en el sector moderno y la correlación es del 66% con relación con el sector informal (Ordoñez , 2010).

Este programa se implementó en dos niveles, por un lado en el nivel nacional mediante un trabajo conjunto de varios ministerios, así como entidades del gobierno, en cuanto a temas que se relacionan.

## **Ecuador Saludable**

Este programa comprende una serie de aspectos que hacen posible que la salud se expanda con mayor facilidad hacia todos los habitantes, para ello se decidió ampliar la contratación de profesionales de la salud que se encuentran en el exterior y que voluntariamente quieran brindar su apoyo a las áreas más críticas y regiones desabastecidas del Ecuador. Las remuneraciones que se estipulan para los profesionales que quieran participar en este plan oscilan entre los 986.00 USD a 2967.00 USD en dependencia de sus especialidades y el nivel de preparación de los profesionales (Anexo 2).

Otra de las cuestiones que se recogen en este programa es que los especialistas que aún no hayan cumplido con el año de salud rural, podrán hacerlo en sus primeros 12 meses en el país, con una remuneración salarial de acuerdo a su perfil. Si su trabajo es en zonas de difícil acceso por las características geográficas del lugar, se le otorgarán bonos adicionales de entre un 10 y 20%, según lo establecido por la ley.

Además, cuentan con todos los beneficios que la ley otorga como los son la afiliación a la Seguridad Social, a los fondos de reserva, a las vacaciones, así como la décima tercera y la décimo cuarta.

## **Buen Vivir Rural**

El buen vivir rural, incluye las políticas e inversiones que se centran en el sector agroexportador, donde se establece que el pequeño agricultor trabaje como asalariado agrícola ampliándose las brechas sociales al interior rural. Otro de los aspectos que comprende este aspecto, son los programas reformistas y paraestatales dirigidos a la lucha contra la pobreza, de manera que se logre el desarrollo sostenible de los diferentes sujetos que componen el territorio.

### **Actores y gestores de los programas.**

Todos estos programas se implementan en el país a través de varios ministerios, buscan entre todos erradicar la pobreza, el desarrollo sostenible, la expansión de los servicios básicos y públicos para el bienestar social de la población ecuatoriana, que al mismo tiempo constituyen sus gestores o actores fundamentales y al mismo tiempo los encargados de que sea llevado a cabo correctamente:

- 1- Primer asociado y líder: La Secretaría Nacional de Emigrantes.
- 2- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
- 3- Ministerio de Relaciones Laborales.
- 4- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- 5- Secretaría Nacional de Planificación de Desarrollo.

### **Participación de entidades gubernamentales.**

Varias entidades gubernamentales intervienen armónicamente de conjunto con la participación ciudadana para que estos programas pueden llevarse a cabo y al mismo tiempo lograr los mejores resultados posibles, estas entidades son:

- 1- Comité Ejecutivo de Seguridad Alimentaria.
- 2- Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas.
- 3- Defensorías Comunitarias.
- 4- División Nacional de la Mujer, Juventud y Familia Campesina.
- 5- División de Salario Mínimo.
- 6- Instituto Ecuatoriano de Seguro Social.
- 7- Instituto nacional de Desarrollo Agropecuario.
- 8- Fondo Nacional de Cultura.
- 9- Instituto nacional de estadística y Censo.
- 10- Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.
- 11- Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan Nacional de derechos Humanos.

### **Participación de entidades no gubernamentales.**

Es importante señalar que estos programas cuentan con el apoyo de instituciones internacionales no gubernamentales como la UNICEF, PNUD, OIT, OIM, UNFPA, entre otras, pero estas son las que más apoyo brindan a estos programas (SENPLDES, 2012:5-22).

UNICEF: Es un programa de naciones Unidas con vistas a favorecer el desarrollo de las niñas y los niños, así como a las madres de los países subdesarrollados. Ha puesto en marcha programas como el de Salud y Nutrición, Educación, Protección, Inclusión y Emergencias, siendo estos además los ejes principales en los cuales se direcciona la UNICEF en el Ecuador.

PNUD: Está creado desde el año 1965, con el objetivo mejorar la calidad de vida de las naciones de todo el mundo, promueve el cambio y al fomento de una vida mejor de los pueblos

y trabaja estrechamente con el Ecuador, con sus gobiernos y demás organismos de la sociedad civil, y del sector privado.

OIT: Esta organización, es creada por las Naciones Unidas, y se ocupa de asuntos relacionados con el trabajo y los salarios a nivel mundial, en el Ecuador se ven marcado a través de las distintas prioridades que se le atribuyen como son el acatamiento de las normas internacionales de trabajo y el trabajo decente visto a través de políticas de desarrollo productivo.

OIM: Esta organización se ocupa específicamente de los problemas de las migraciones entre todos los países del mundo, su sede es en Ginebra, en el Ecuador está presente desde 1965, desarrollando proyectos de desarrollo y programas de conjunto al gobierno ecuatoriano, en pos de un mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los habitantes y manejando dinámicamente las problemáticas de las migraciones existentes, de las cuales Ecuador no escapa.

### **Participación y organización de la sociedad civil.**

Muchos son los criterios vertidos en cuanto al término de participación y organización de la sociedad civil, Ecuador es uno de esos países que en los últimos años ha orientado su trabajo en este sentido. El gobierno de Rafael Correa, instaura un poder proyecto político al que le llama, Revolución Ciudadana, este modelo entre otros aspectos pretendía lograr una participación en democracia, todo ello basado en las demandas históricas de los movimientos sociales (Ortiz, 2014:1-9).

Estos fenómenos sociales, llevan hacia una aproximación a los conflictos que existen entre el gobierno de Rafael Correa, la sociedad civil y la esfera pública, debido a que estas situaciones no se han estudiado profundamente, solo existen aproximaciones a los elementos populistas del gobierno correista, así como otras aproximaciones condescendientes que se inclinan al sistema participativo que ha sido generado por el gobierno en su vinculación con los procesos sociales y los movimientos que esto conlleva.

La forma de controlar a la sociedad civil se puede establecer y de hecho así se hace en Ecuador, por medio de la regulación de sus campos de acción, una vez fijado su área de trabajo se pueden someter a las normas establecidas.

Después de todo lo planteado es necesario decir que en materia de participación y organización de la sociedad civil en Ecuador existen reglamentadas muchas cosas buenas que influyen en que las acciones ejecutadas sean beneficiosas tanto para el gobierno como para los ciudadanos que en un final son la razón de ser de todo gobierno, pero también quedan muchas cosas por hacer para mejorar y perfeccionar este aspecto a nivel de país.

### **Síntesis del Capítulo**

En esta sección se describe el contexto del caso objeto del estudio, dígase entonces, todo lo relacionado al ámbito de situación geográfica de la parroquia de Yaruquí, su estructura, composición étnica, sus actividades económicas, así como de los programas donde Yaruquí también muestra avances de acuerdo con el número de beneficiados. También se han acotado los recursos turísticos que posee la comunidad y los aspectos ambientales negativos que deben ser objeto de seguimiento por parte de la Junta parroquial. En el siguiente apartado evaluamos por pasos los resultados generales del encuestado tomando como población una muestra de 152 personas y se sientan las bases para que se tomen las principales medidas correctivas en cuanto a políticas públicas y las gestiones de la Junta Parroquial de Yaruquí.

**CAPÍTULO 4:**  
**EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TERRITORIO**  
**RURAL.**

En el presente capítulo se muestra la evaluación de la aplicación de las políticas públicas en la parroquia de Yaruquí. Para ello se aplica una encuesta a una muestra de la población tomando en cuenta que dicha muestra debe ser representativa de las características de la población en cuestión.

Para el cálculo del tamaño de muestra a utilizar se utiliza la fórmula que se indica a continuación, para obtener el resultado se utiliza un intervalo de confianza del 98% y el margen de error del 10%.

$$N = \frac{(1.96)^2 98(0.10)}{(0.05)^2}$$

$$n=152$$

**Dónde:**

Z = Nivel de confianza: 1.96

p = Probabilidad de éxito, o proporción esperada: 98%

q = Probabilidad de fracaso: 10%

d = Precisión (error máximo admisible en términos de proporción): 0.5

Se acepta el resultado de 152 para la toma de encuestas o muestreo en la parroquia de Yaruquí.

#### **4.1 Análisis de encuestas.**

De los 152 encuestados que fueron utilizados para el estudio 75 corresponden al sexo masculino y 77 al sexo femenino. El 30,9% que representan 47 personas han completado el nivel secundario de educación, siendo este el rango más alto de estudios culminados en la población encuestada en la parroquia de Yaruquí, así como para conocimiento y uso de análisis en la investigación al futuro, 13 personas que representan el 8.6% no cuentan con estudios primarios. De ahí que con este aspecto valoremos la propuesta de estrategias a seguir en pos de fomentar la educación en la comunidad para que se alcancen metas superiores en los niveles de instrucción. El nivel educacional es importante no solo como parte de los planes de desarrollo para erradicar los niveles de pobreza sino también en busca de una mejora en el vivir.

Según los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta, el comercio es la actividad que más se encuentra representada en la parroquia de Yaruquí seguida de la agricultura, la

primera con el 26 % y la segunda con el 21%, donde se identifican 40 y 32 personas respectivamente.

#### 4.1.1. Conocimiento, interés e información sobre política.

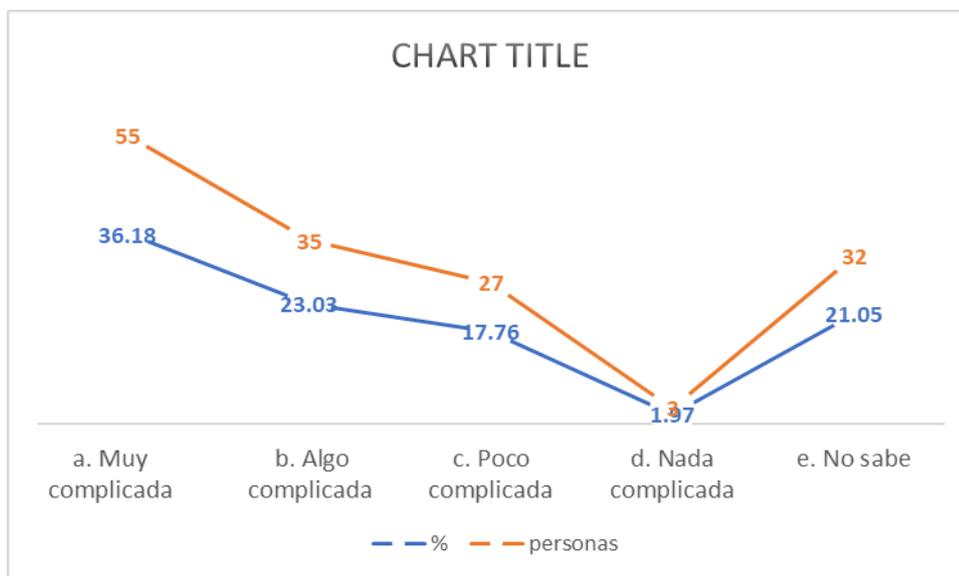


Figura 2: De manera general, ¿qué tan complicada es para usted la política?  
Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.  
Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Los resultados de los 152 encuestados en cuanto a la valoración sobre la política de la parroquia arrojan que el 36,18 % la catalogan como muy complicado, aspecto este que sirve de base para el trabajo político de la Junta parroquial de la comunidad de Yaruquí, ya que el tema político debe ser evaluado igualmente por la ciudadanía en pos de que se conozcan las políticas públicas, y sepan identificar los problemas sociales que les afectan.

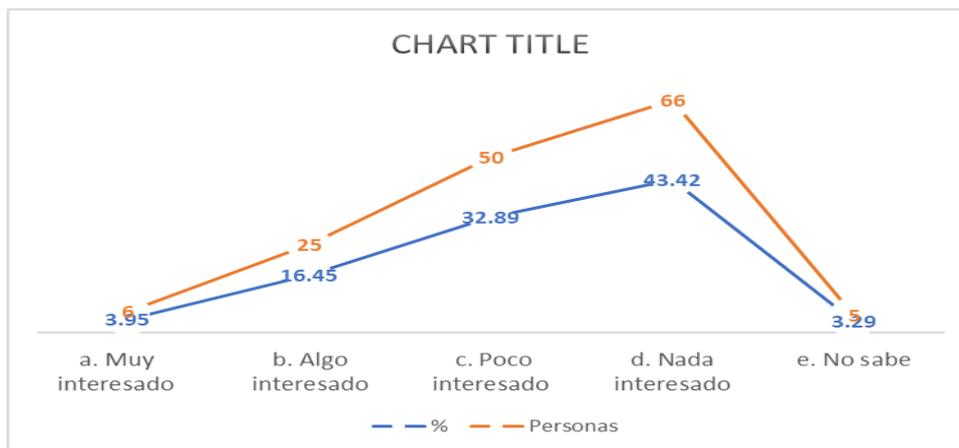


Figura 3: En general, ¿qué tan interesado está usted en la política?  
 Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.  
 Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Los resultados de la pregunta relacionada con los intereses de la población sobre los temas de política, muestran que un 43,42 %, lo que significa 66 personas de la muestra en la parroquia de Yaruquí, no se encuentran nada interesados en estos temas, y esto constituye un punto vital que debe ser atendido por la parroquia de Yaruquí, ya que la ciudadanía debe tener interés en cuanto a las políticas públicas en pos de su mejoramiento continuo.

#### 4.1.2. Participación ciudadana y cultura cívica.

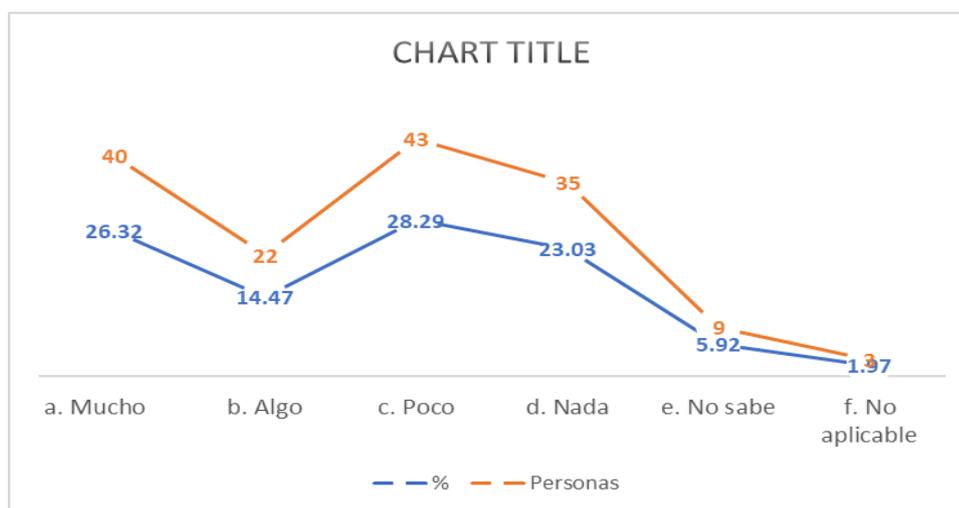


Figura 4: ¿Qué tanto cree que los ciudadanos pueden influir en las decisiones del gobierno local?  
 Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.  
 Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

De la tabla anterior se desprende que 43 personas que representan el 28,29% del total de la muestra, siendo este el porcentaje más representativo en esta encuesta, votan en cuanto a que los ciudadanos poco pueden influir en las decisiones del gobierno local.

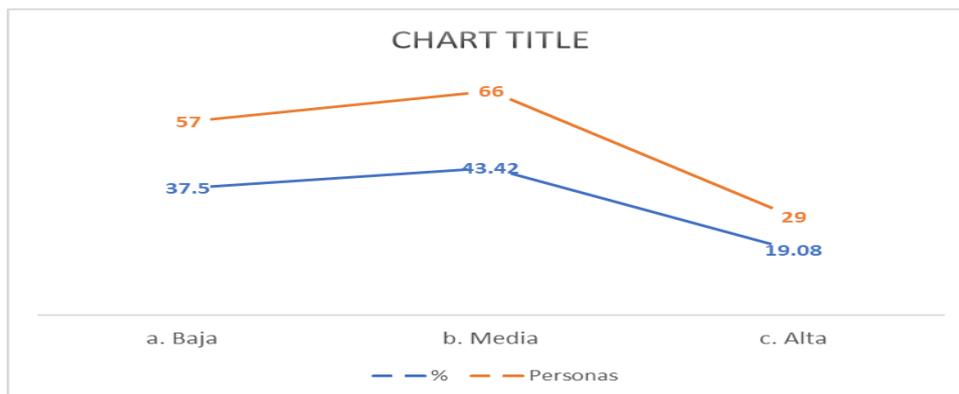


Figura 5: ¿Cómo calificaría la gestión en la coordinación de las propuestas, proyectos con el Gobierno Autónomo Desarrollo, Municipio, Fundaciones, etc.?

Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

De media es calificada la gestión del gobierno local a favor de los habitantes de la parroquia de Yaruquí, sustentado en los resultados generales de las encuestas que muestran que 66 personas que son el 43,42 % califican de medio este aspecto, vital como compromiso para que la junta parroquial continúe fortaleciendo las acciones a desarrollar a favor de la ciudadanía.

#### 4.1.3. Participación organizacional y desarrollo local.

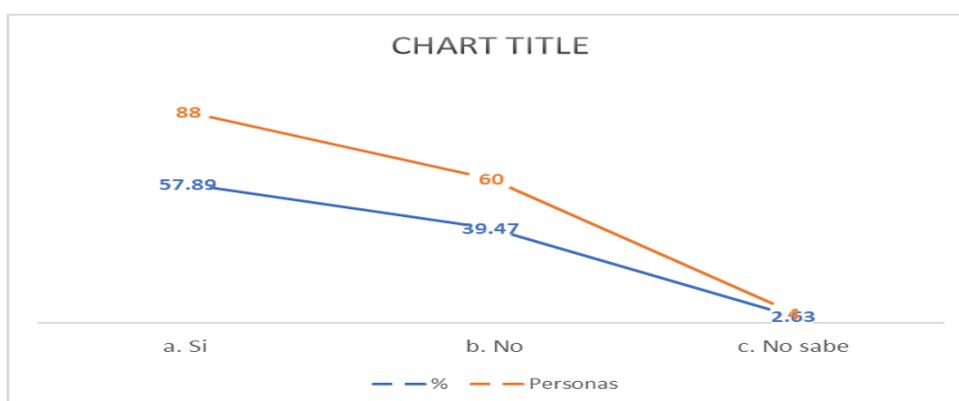


Figura 6: Para resolver un problema que le afecta a usted y/o a la comunidad, ¿alguna vez ha tratado de organizarse con otras personas afectadas para resolverlo?

Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Un total de 88 personas que representan sobre la muestra el 57,89% se reúne con otras personas afectadas para organizarse y resolver problemas comunitarios que les afectan. La Junta parroquial deberá evaluar este punto a mayor profundidad en aras de integrarse más a los habitantes en pos de conocer los problemas que les afectan en mayor medida, socializando los mismos en el marco comunitario.

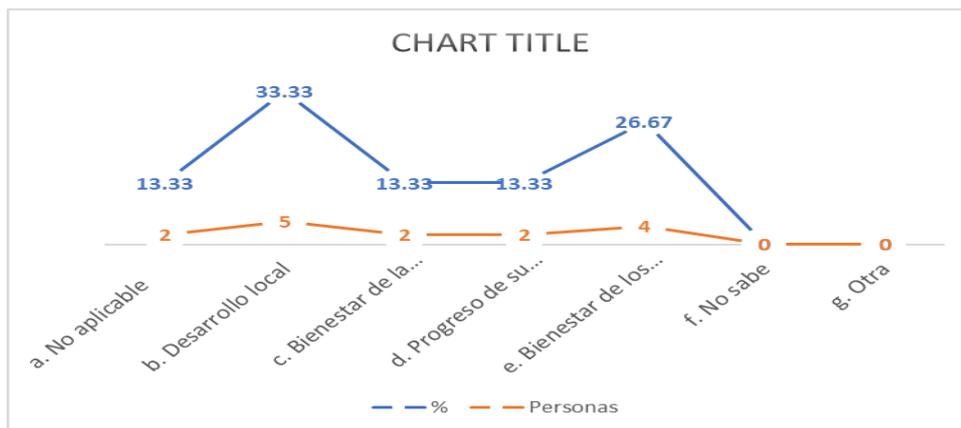


Figura 7: ¿Cuál es la principal política pública?  
Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.  
Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Los encuestados centran su atención en cuanto a las políticas públicas de desarrollo local, que representan el 33,33% del total de la muestra, de ahí que la junta parroquial deba evaluar esta como la fundamental y enmarcar su quehacer en la misma, importante por demás la participación ciudadana en las evaluaciones de las políticas públicas en pos de que sea identificadas estas y los problemas que les afectan.

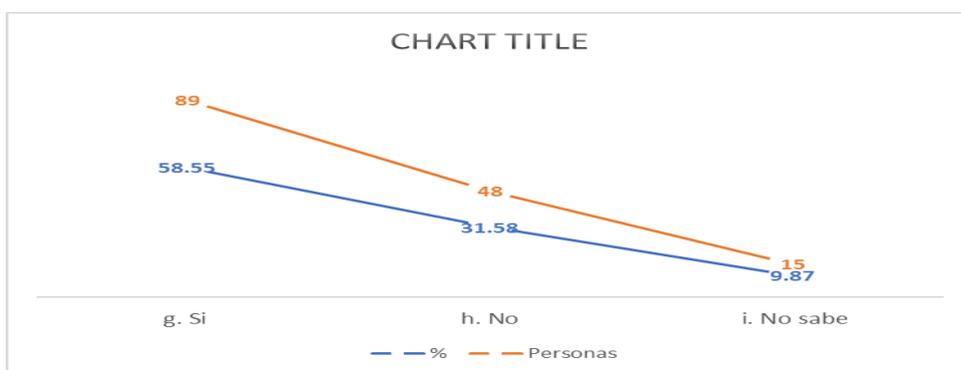


Figura 8: ¿Considera que el Plan de Desarrollo Parroquial fue socializado con los líderes de las organizaciones?  
Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.  
Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

El 58,55 % de los pobladores en la muestra aplicada, manifiestan que el plan de desarrollo si es socializado con los líderes de las organizaciones a las cuales pertenecen, cuyo porcentaje suma un total de 89 personas a favor de este aspecto.

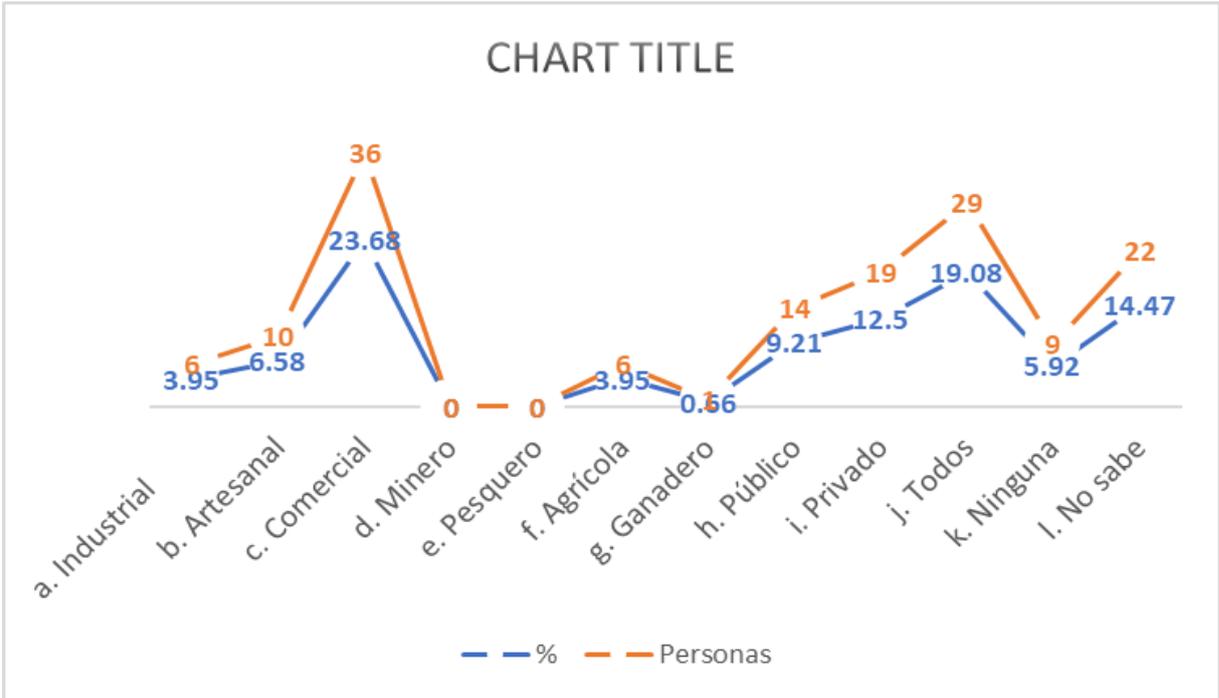


Figura 9: ¿Considera que el Plan de Desarrollo Parroquial fue socializado con los líderes de las organizaciones?

Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Los pobladores encuestados en un 23,68 % manifiestan que el sector más beneficiado de las políticas públicas es el comercial, siendo este porcentaje equivalente a 36 personas. De ahí le siguen con un 12,50 % el sector privado y se significa que el 14,47% no sabe nada sobre la interrogante.

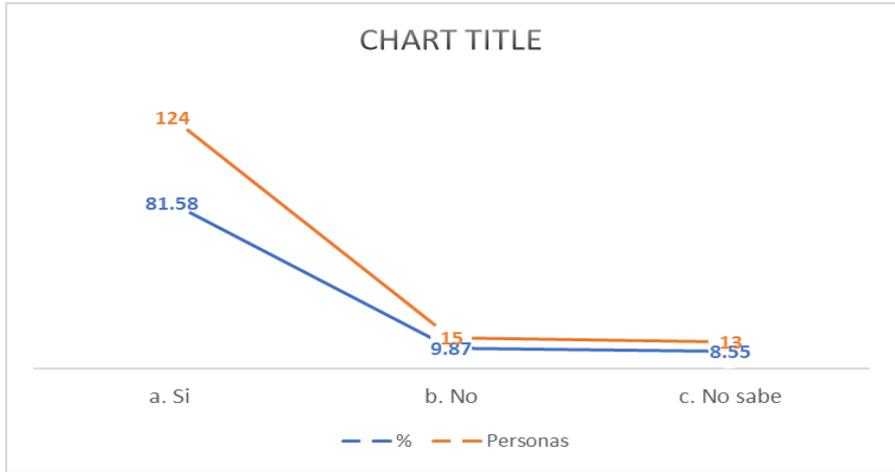


Figura 10: ¿Considera que la Junta Parroquial desarrolla proyectos para satisfacer las necesidades básicas de su comunidad?

Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Un total de 124 personas de las 152 encuestadas manifiestan que ciertamente la junta parroquial desarrolla proyectos en pos del beneficio de la propia comunidad buscando satisfacer las necesidades básicas de los pobladores.

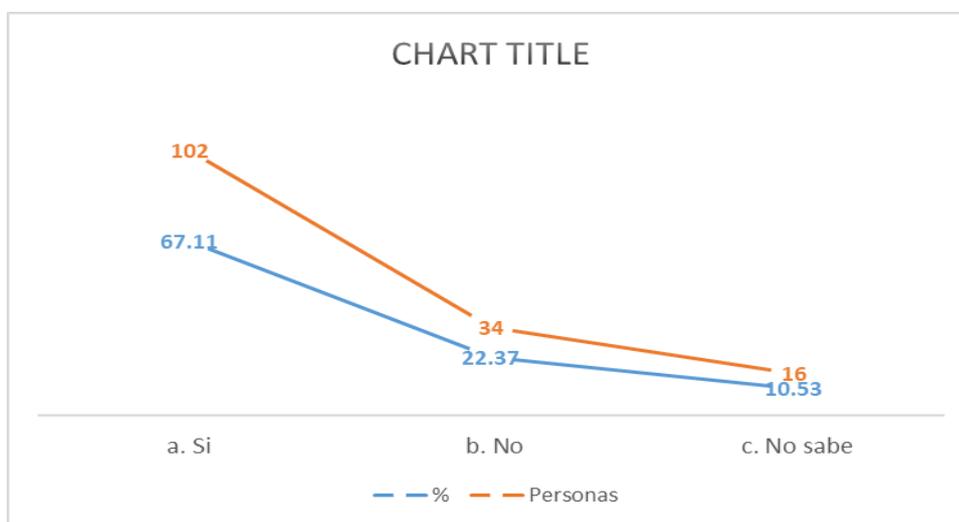


Figura 11: ¿Considera que los líderes locales han realizado propuestas para resolver los problemas de la comunidad?

Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

El 67,11% de los encuestados manifiestan que los líderes locales de la parroquia buscan soluciones y propuestas para resolver los distintos problemas sociales de la comunidad en aras del mejoramiento de la calidad de vida.

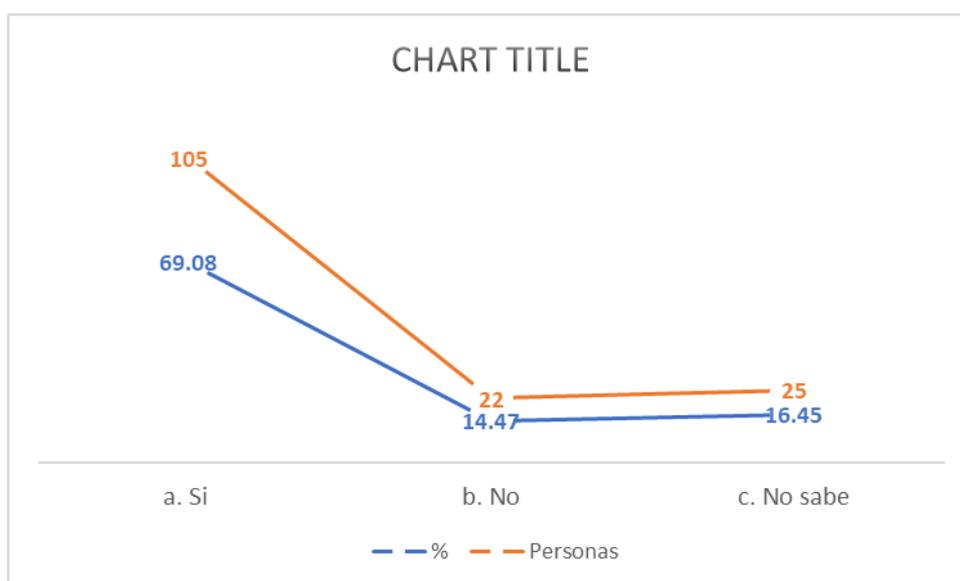


Figura 12: ¿Considera que existen reclamos de los ciudadanos hacia los líderes locales?

Fuente: encuesta sobre las políticas públicas y desarrollo rural año 2013.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Un total de 105 personas de las 152 encuestadas que representan el 69,08 % en la muestra manifiestan que si existen reclamos de la población hacia los líderes locales, por lo que es importante que la Junta parroquial evalué a profundidad los tipos de reclamos planteados por la población en pos de que estos no afecten el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores así como la implementación y manejo de las políticas públicas de la parroquia.

#### **4.2 Indicadores de gestión de las políticas públicas de desarrollo rural.**

Ecuador establece metas en el Plan Nacional del Buen Vivir, estas van encaminadas al bienestar de la sociedad, de ahí su importancia a que sean tomadas en cuenta dichos indicadores en la gestión de las políticas públicas establecidas en el marco del desarrollo rural, los cuales previamente establecidos, se enumeran a continuación:

Meta:

1. Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 20.0%, y erradicar la extrema pobreza.
2. Reducir el coeficiente de Gini a 0.44.
3. Reducir la relación entre el 10.0% más rico y el 10.0% más pobre a 20 veces.
4. Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior.
5. Alcanzar una tasa neta de asistencia a bachillerato del 80.0%.
6. Universalizar la cobertura de programas de primera infancia para niños/niñas menores de 5 años en situación de pobreza y alcanzar el 65.0% a nivel nacional.
7. Reducir el analfabetismo en la población indígena y montubia entre 15 y 49 años a 4.0%.

Indicadores de la meta 1:

- Incidencia de pobreza por ingresos.
- Incidencia extrema de pobreza por ingresos.

Indicador de la meta 2: Coeficiente de Gini.

Indicador de la meta 3: Relación entre el 10.0% más rico vs el 10.0% más pobre

Indicadores de la meta 4:

- Tasa neta de asistencia a educación básica media.
- Tasa neta de asistencia a educación básica superior.

Indicador de la meta 5:

- Tasa neta de asistencia a bachillerato.

Indicadores de la meta 6:

- Niños/as menores de cinco años que participan en programas de primera infancia públicos y privados (nacional)

- Niños/as menores de cinco años que participan en programas de primera infancia públicos y privados (situación de pobreza)

Indicadores de la meta 7:

- Analfabetismo de 15 a 49 años indígena.
- Analfabetismo de 15 a 49 años montubio.

#### **4.3 La descentralización, participación ciudadana y desarrollo territorial.**

Las regiones administrativas definidas mediante Decreto Ejecutivo No. 878, publicado en el Registro Oficial No. 268 del 8 de febrero del 2008, reformado en virtud de los Decretos Ejecutivos Nos. 956 y 357 de 12 de marzo del 2008 y 20 de mayo del 2010, respectivamente, se dispone que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, deberá organizarse en función de las zonas administrativas de planificación definidas en dichos instrumentos, se establecerán subsecretarías zonales desconcentradas, cuya misión será gestionar el Sistema Nacional de Planificación, en cada una de las áreas de su jurisdicción asignada.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 392 -2010, publicado en la Edición Especial del Registro Oficial No. 95 de 2 de diciembre del 2010, se expidió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en el cual se establece un régimen desconcentrado de gestión, a través de la creación de ocho Subsecretarías Zonales de Planificación, las cuales ejercerán sus competencias y atribuciones técnicas, operativas, administrativas y financieras de manera desconcentrada. (Secretaría General de Planificación y Desarrollo, 2015)

En el caso de la Subsecretaría Zonal de Planificación Cinco, perteneciente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en el acuerdo N° 569 – 2012 tiene desconcentrados algunos sistemas administrativos y financieros que le ofrece autonomía solo para la ejecución de determinadas acciones.

No obstante, como entidad operativa desconcentrada (EOD) tiene restricciones en ciertos procesos financieros y de índole presupuestario (reformas presupuestarias, reprogramaciones financieras, desconcentración de nómina, adquisición de bienes entre los más importantes).

El tema tratado en esta investigación tiene sus antecedentes en otros trabajos, por ejemplo, en la Tesis previa a la obtención del título de Magister en Desarrollo Regional y Planificación

Territorial, titulado: Propuesta de Articulación Multinivel de los instrumentos de planificación a partir de las metodologías ART/PNUD Y SENPLADES. Donde se plantea que, aunque existe una normativa nacional de obligatoriedad de coordinación, no garantizan la articulación efectiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), en el diseño de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, debido a que corresponde a una primera experiencia en el país, sumada a la diversidad de realidades en el nivel nacional y al plazo limitado para la construcción de los mismos.

Actualmente el Ecuador cuenta con un marco legal vigente relativo a la planificación participativa territorial, promulgada en la Constitución de la República en el año 2008, así como en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) del año 2010, el Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) del año 2010, los instrumentos metodológicos: Guía y manual publicados en el año 2011 y 2014; y los procesos de planificación que en el territorio se han dado con el aporte de entidades internacionales, tal es el caso del programa de Articulación de Redes Territoriales de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ART/PNUD), mismo que opera en el Ecuador desde el año 2008. (De la torre & Narciza, 2014:22)

Es beneficioso en esta investigación tener en cuenta las nociones fundamentales a tratar, partiendo desde un análisis de dos conceptos claves:

Desconcentración: “Es una técnica administrativa que consiste en el traspaso de la titularidad o el ejercicio de una competencia que las normas le atribuyan como propia a un órgano administrativo en otro órgano de la misma administración pública jerárquicamente dependiente”. (Cabanelas & López, 2003:32)

Es un concepto jurídico que incide en las entidades públicas, y se vincula a la atribución de competencias que les pueden ser otorgadas en virtud de una norma objetiva, no se contraponen al sistema de centralización o de descentralización, sino que se produce dentro de una determinada estructura, en caso de que se den los elementos que la tipifiquen. (Ponce , 2010:18)

Descentralización: “Supone transferir el poder de un gobierno central hacia autoridades que no están jerárquicamente sometidas. La relación entre entidades descentrales es siempre jerárquica, no vertical”. (Ponce , 2010:18)

Este concepto abarca la transferencia del poder de los altos niveles de dirección hacia los niveles inferiores o desde la capital hacia los territorios, de esta forma modifica el equilibrio de las relaciones intergubernamentales, presupone la asignación de recursos y competencias desde el estado hacia todos los niveles, regiones y territorios.

Otro argumento importante es el planteado en el Congreso Internacional de Administración para el Desarrollo (CLAD), (organismo público e intergubernamental que tiene como objetivo modernizar las administraciones públicas como factor estratégico del desarrollo) donde se expone que la desconcentración en el Ecuador constituye un mecanismo que funciona de manera eficaz, para la gestión local y para lograr los objetivos del Plan de Buen Vivir en todos los territorios, ya que de esta forma existe un acercamiento de los servicios públicos a todos los ciudadanos, como allí se indica, la desconcentración es un mecanismo pero los ciudadanos son el objetivo, entendiendo y enfrentando sus necesidades de manera directa, facilitando el camino para la erradicación de la pobreza, fortaleciendo el trabajo entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos descentralizados. (CLAD, 2014)

En este sentido, el CLAD promulga la desconcentración de las SENPLADES como un proceso importante para el acercamiento de los servicios públicos a todos los ciudadanos, toda vez que se encuentran más cerca de la población y comprenden sus necesidades de manera directa, ayudando de esta forma a la perfección y buen funcionamiento de los objetivos trazados en el Plan del Buen Vivir, la igualdad y la erradicación de la pobreza. (CLAD, 2014)

En Ecuador constituyen una gran ventaja los organismos descentralizados, dado a su personalidad jurídica propia, así como su patrimonio, a diferencia de los desconcentrados que carecen de los dos, en cuanto a las funciones que pueden desarrollar no existen diferencias, sin embargo, el mecanismo de la descentralización, es superior pues logran prestar servicios públicos mucho mejor organizados y más cercanos a los servicios que se requieren por parte de la población. (CLAD, 2014)

La nueva constitución de la república proporcionó el camino para que la descentralización actual se base en los principios de subsidiariedad, solidaridad territorial y justicia económica. Al mismo tiempo generó todo un proceso de descentralización progresivo y de cumplimiento obligatorio, con el cual se busca como principal objetivo elevar la eficiencia en la redistribución de los recursos y favorecer a la equidad en los territorios, y el fortalecimiento de la democratización de Estado, es un gran desafío, en las organizaciones territoriales y descentralización del país.

Según los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas en las preguntas 3 y 4, en la parroquia solo el 26.32% piensa que pueden influir mucho en las decisiones relacionadas con el desarrollo de la parroquia mientras que el 53% piensa que si pudieran influir en las decisiones a tomar en materia de políticas públicas y de desarrollo rural.

#### **4.4 Articulación de las Políticas Públicas.**

La articulación de las políticas públicas en Yaruquí se observa de diferentes maneras, por ejemplo, se realizan proyectos relacionados con la salud como la ampliación del hospital, otros se encaminan al logro de niveles superiores de educación, donde se fortalece el programa de alimentación escolar, otros proyectos se direccionan a los problemas sociales y la seguridad ciudadana como son los trabajos de señalización vial, esta es la forma en que la ciudadanía se integra con los representantes de la presidencia parroquial y con otros organismos o entidades públicas. Los actores que llevan consigo la articulación son los asambleístas, los presidentes de los barrios y los centros y subcentros.

Dentro de los principales proyectos que forman parte de la articulación de las políticas públicas en la parroquia de Yaruquí, se encuentra la terminación y entrega del Hospital de Yaruquí, cuyo programa de remodelación era la expansión de 1840 m a 3100 m, ampliándose de esta forma de 15 a 40 camas la capacidad de atención, donde además se cuenta en la fecha con salas para las diversas atenciones especializadas. Junto a estos otros como los fortalecimientos del Programa de alimentación escolar, trabajos de señalización vial que potencia la seguridad en Yaruquí, así como el Plan Municipio Móvil acerca una serie de trámites a la población de Yaruquí,

#### **4.5 Objetivos de los agentes estatales.**

En la Constitución del Ecuador, se establecen una serie de aspectos relacionados con este tema tratado, por ejemplo, un amplio campo de acción para planificar con enfoque de garantía de derechos, definiendo al mismo tiempo el rol articulador de la gestión pública.

En Yaruquí a partir de los análisis estratégicos realizados se identifican 8 objetivos de desarrollo, los cuales se enumeran a continuación:

1. “Recuperar y conservar el patrimonio natural de la parroquia que permita mantener las funciones ecológicas y la preservación de la biodiversidad”.

2. “Rescatar la identidad de Yaruquí y su patrimonio cultural tangible e intangible, que permita mantener el orgullo de ser de la parroquia y trabajar por su engrandecimiento”.
3. “Promover actividades recreativas para contrarrestar los índices de drogadicción y delincuencia y garantizar un crecimiento sano, libre de drogas, a la juventud y vivir en un territorio seguro con paz ciudadana”.
4. “Fortalecer la atención a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, inclusión, solidaridad e inserción a la fuerza de trabajo”.
5. “Invertir en capacitación para dar valor agregado a la producción para mejorar ingresos y generar empleo”.
6. “Mejorar la dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado a los barrios de la parroquia Yaruquí”.
7. “Incrementar de redes de energía y alumbrado público en la parroquia”.
8. “Fortalecer al gobierno autónomo descentralizado de Yaruquí para que implemente y ejecute el PDOT, con la participación de todos los líderes de la sociedad civil, de forma coordinada y articulada con las entidades de los diferentes niveles de gobierno” (Capservs Medios, 2015).

### **Síntesis del Capítulo**

Según los resultados de nuestras encuestas en la parroquia de Yaruquí de una muestra de 152 personas de ambos sexos, consideramos que es lo adecuadamente representativa para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población total. Se seleccionó por rasgos y género los individuos para la muestra, teniendo como premisa de que estos deben ser similares a los de toda la población. Se avala que el muestreo obtenido en todo su sentido garantiza que las características que se quieren observar en la población quedan expresadas apropiadamente en la muestra, de manera que generalizar a la población desde esta se encuentra justificado al ser representativa al universo.

Señalar que el mayor porcentaje en la muestra del nivel de instrucción de los habitantes de Yaruquí se centran en el 30,9 % como secundaria completa y solo el 8,6 % en estudios universitarios completos, por lo que se debe evaluar el tema respecto a la capacitación, lo cual pudiera manifestar de ahí el rango de error asumido del 10% en las encuestas, toda vez que aproximadamente casi un tercio de la población solo tenga el nivel escolar de secundaria culminado, y se manifieste en las encuestas respuestas erróneas.

Considerando los resultados generales de los encuestados sintetizamos las metas de la parroquia, y sus indicadores de gestión, los cuales deberán seguir su rumbo y cumplimiento cabal, erradicando así, no solo la pobreza sino el analfabetismo, así como la continuidad de los diversos programas que van encaminado a las mejores de los habitantes de la parroquia.

**CAPÍTULO 5:**  
**EJES DE INTERVENCIÓN Y CRITERIOS OPERATIVOS EN LA APLICACIÓN DE LAS**  
**POLITICAS PÚBLICAS.**

En el marco de este capítulo se toman como base metodológica, los resultados generales de las encuestas como método de evaluación de los niveles y criterios para la aplicación y puesta en marcha de las políticas públicas en la Parroquia de Yaruquí.

### **5.1 Desarrollo rural y territorial con equidad y participación.**

La Constitución de la República, el CCTAD y el código Orgánico de Finanzas Públicas impide que el gobierno autónomo descentralizado puede desarrollar con total autonomía las cuestiones que se necesitan cambiar en la parroquia, solo se limitan a coordinar con niveles superiores del gobierno, que son los que cuentan con los recursos necesarios tanto humanos como tecnológicos, lo cual retrasa la solución de muchos problemas.

Otra de las cuestiones que aquejan el territorio es la falta de talento humano en las áreas dedicadas a la planificación, así como para la ejecución y el control parroquial, existe déficit de capacidad administrativa y el equipo de trabajo es muy pobre en este sentido, todo esto provoca que su actuar en el territorio se vea frenado por lo que se proponen en este trabajo algunas cuestiones a través de estrategias que pudieran ponerse en marcha.

Dentro de las potencialidades se tienen las siguientes:

- 1- Ejecución de los PDOTS que pueden ser implementado cuando las condiciones así lo permitan.
- 2- El fortalecimiento de la institucionalidad, teniendo en cuenta el marco legal establecido por el GAD en cuanto a la ampliación de su campo de acción.

Los problemas más comunes que se identifican son:

- 1- La normativa que se aplica actualmente no permite ampliar el campo de acción de los GAD.
- 2- La falta de recursos económicos y de tipo financiero con los cuales se puedan cumplir las metas, las políticas y los proyectos.
- 3- Existe una ineficiente capacidad para planificar.
- 4- Los equipos tecnológicos son escasos.
- 5- Existe gran dependencia de la gestión de las instancias superiores.
- 6- El presupuesto existente es insuficiente para la ejecución de obras comunitarias.
- 7- La ejecución del PDOT se ve frenado por la débil estructura existente y la capacidad reducida del talento humano.

El desarrollo rural y territorial con participación, está basado en los problemas fundamentales que aquejan la parroquia objeto de estudio, mediante un análisis de sus potencialidades y sus problemas en el ámbito socio cultural, lo cual se expone en la siguiente matriz.

**Tabla 3. Matriz de potencialidades y problemas de la Parroquia Yaruquí**

Socio cultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Educación	Crear escuelas del milenio para una educación de calidad	Altos Niveles de Drogadicción en los Colegios
Salud	Centro de atención de salud zonal.	1- Casos de Embarazos en adolescentes. 2- Índices de Morbilidad debido a la falta de Equipamientos y personal de salud debido a la alta demanda de la población 3- Saturación del Centro de Salud que está ligado al hospital regional de Yaruquí.
Organización y tejido social	Líderes ciudadanos para incrementar la participación ciudadana	1- Organización Social lánguidamente organizada. 2- Baja interacción en los tejidos sociales participativos.
Grupos étnicos	Riqueza cultural de la parroquia.	Casos de Racismo.
Patrimonio cultural	Patrimonio Cultural de la parroquia para promover el turismo de la zona.	No hay el cuidado necesario para atraer a ciudadanos a visitar la parroquia y sus atractivos, y patrimonio cultural.
Movimientos migratorios	Mano de Obra Local.	Existe mucha migración delincencial debido a grandes proyectos construidos en la micro región

Fuente: Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Yaruquí.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

A partir de esta matriz se debe evaluar programas y proyectos que de ser llevados a cabo en la parroquia de acuerdo con sus potencialidades para que se puedan mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esa comunidad. Para lograr esto es imprescindible la participación intergubernamental, donde el GAD Cantonal y Provincial en coordinación con otros ministerios

y entidades públicas se enfocan en el cambio hacia la solución de los problemas y al logro de una mejor matriz productiva que al mismo tiempo favorezca al desempeño del país de forma general.

En la siguiente tabla se exponen los niveles de prioridad en sus distintas etapas y programas sociales que deban llevarse a cabo mediante los actores del gobierno y la participación ciudadana.

**Tabla 4. Niveles de prioridad para la solución de los problemas**

Etapa 1	Niveles de prioridad
Acciones a desarrollar en el corto plazo	1- Salud 2- Empleo 3- Productividad
Etapa 2	
Acciones a desarrolla en el mediano plazo	1- Educación 2- Vivienda 3- Seguridad
Etapa 3	
Acciones a desarrollar en el largo plazo	1- Niveles de prioridad 2- Planificación Institucional 3- Acceso a servicios básicos

Fuente: Diagnóstico realizado.  
Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Los niveles de prioridad de las acciones a seguir se reconocerán de la siguiente forma:

-  Alto
-  Medio
-  Bajo

- 1- Los problemas que clasifican con nivel de prioridad alto, se deben buscar soluciones urgentes en el corto plazo, es decir de 1 a 6 meses.
- 2- Las soluciones en el mediano plazo serán las que se deben resolver en un término de 7 a 12 meses.

3- Las soluciones a largo plazo son las comprendidas entre 1 y 2 años.

Estas clasificaciones de las prioridades se darán con el consentimiento de la participación ciudadana y se tendrá en cuenta el diagnóstico y los principales problemas que se tienen en esa comunidad para a partir de allí resolver los casos más urgentes y se les coloca de conjunto la fecha en la que debe quedar resuelto, como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 5. Niveles de prioridad**

Estrategia número 1	Meses y niveles de prioridad																	
Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18

Fuente: Diagnóstico realizado.  
Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

## **5.2 Organización económica, crecimiento rural y desarrollo local.**

Yaruquí se caracteriza por el cultivo de flores, frutilla y otros productos tradicionales, por lo que su agricultura es un espacio que le brinda una relativa estabilidad económica, en la estrategia que se muestra en la siguiente tabla se propone que los niveles de productividad sean superiores y que se perfeccionen con sistemas novedosos que permitan elevar la productividad.

**Tabla 6. Matriz de la Estrategia de Productividad**

Programa	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividades	Responsables
La productividad como fomento del desarrollo local y la organización económica.	Proyecto 1: La Productividad de los sectores de Yaruquí en el cultivo de flores, frutilla y otros productos tradicionales.	Lograr niveles óptimos de productividad de la agricultura.	Alcanzar niveles de rentabilidad superiores.	a) $\text{Productividad Total} = \frac{\text{Producción Tangible Total}}{\text{Insumos Tangibles Totales}}$	Invertir en las nuevas tecnologías para la agricultura.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
				b) $\text{Productividad Total de Producto } i = \frac{\text{Producción Total del Producto}}{\text{Insumos Totales del Producto } i}$		
				c) $\text{Productividad de Insumos de Mano de Obra} = \frac{\text{Producción Total}}{\text{Recursos Humanos}}$	Incentivar a los pobladores en las labores agrícolas, mediante campañas promocionales, charlas y talleres.	(GAD) Gestores del gobierno de la parroquia
				d) $\text{Productividad de Insumos de Materiales} = \frac{\text{Producción Total}}{\text{Recursos Materiales}}$		
				e) $\text{Productividad de otros insumos} = \frac{\text{Producción Total}}{\text{Otros insumos (combustible)}}$	Calcular los indicadores de productividad propuestos.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y especialista en las áreas de finanza y economía
				f) $\text{Productividad de Insumos de Energía} = \frac{\text{Producción Total}}{\text{Energía}}$		
				g) $\text{Productividad de gastos de fabricación} = \frac{\text{Producción Total}}{\text{Gastos de Fabricación}}$		

Fuente: Diagnóstico realizado.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Como estrategia de productividad para un mayor bienestar de los pobladores de Yaruquí, la Junta Parroquial deberá evaluar los métodos para llevar a cabo la incentivación de las labores agrícolas en aquellos cultivos tradicionales de forma tal que la comunidad alcance un nivel superior en la rentabilidad agrícola, haciendo con ello los análisis pertinentes. Se debe además valorar en sus planes financieros y de inversiones en nuevas tecnologías para la agricultura potenciando esta rama económica que es a la final la más concebida por la población económicamente activa de la parroquia.

### **5.3 Diversificación y modernización de las actividades económicas.**

En vistas a las principales actividades de la parroquia se propone seguir una estrategia de perfeccionamiento de la educación y la capacitación a todos los niveles de forma tal que se diversifiquen los conocimientos de los integrantes de la localidad y se puedan modernizar las actividades económicas en todas las esferas en especial la agricultura. Esta estrategia de educación se muestra en la tabla 7

Esta estrategia deberá consolidarse en la búsqueda de las mejoras educacionales de los habitantes de la comunidad de Yaruquí, donde su nivel educacional es aún insatisfactorio, así como deberá evaluarse las potencialidades de la zona en mejoras en los centros educativos. A mediano plazo la educación debe ser vista como nivel de prioridad uno y ello garantizaría un mejor desempeño en las distintas actividades económicas que mayormente se desarrollan en la comunidad.

### **5.4 Medio ambiente y desarrollo territorial**

Cuando se trata de problemas medioambientales, hay que aunar esfuerzos mediante un trabajo conjunto entre los integrantes del GAD Cantonal y el Parroquial, en este caso a partir de las estrategias que se proponen y los proyectos que se establecen en cada uno de esos inevitablemente existen afectaciones de una u otra forma al medio ambiente que deben ser mitigados, para ello se debe partir del acceso a los servicios básicos de las personas tal y como se muestra en la tabla 8, y se continua con la estrategia de cuidado ambiental que unifica todas las acciones de los programas diseñados según se muestra en la tabla 9.

**Tabla 7. Matriz de la Estrategia de educación**

Programa	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividades	Responsables
La educación para todos los ciudadanos.	Proyecto 2: La educación para todos los ciudadanos.	Elevar los niveles de educación de la comunidad	100% de personas alfabetizadas en un máximo de 1 año.	Número de personas alfabetizadas/número total de personas a partir de los 7 años.	Capacitar a los trabajadores de la educación constantemente. Proporcionar mejoras estructurales a los centros educativos que así lo requieran.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Alfabetizar al 100% de las personas de Yaruquí.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Capacitar a los trabajadores de la educación constantemente. Proporcionar mejoras estructurales a los centros educativos que así lo requieran.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Alfabetizar al 100% de las personas de Yaruquí.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia

Fuente: Diagnóstico realizado.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

**Tabla 8. Matriz de la Estrategia de acceso a servicios básicos**

Programa	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividades	Responsables
Los servicios básicos en el hogar.	Proyecto 3: Mejora en los servicios básicos para la población de Yaruquí.	Lograr que las personas de Yaruquí tengan acceso a los servicios básicos fundamentales.	Que el 100% de las viviendas cuenten con los servicios.	Servicios básicos proporcionados/servicios básicos demandados.	Ampliar la cobertura de energía eléctrica.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Mejoramiento del agua potable y hacerla llegar hacia toda la comunidad.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Mejora de los viales de la parroquia	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia

Fuente: Diagnóstico realizado.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

**Tabla 9. Estrategia de medio ambiente por proyectos**

<b>Estrategia 4: Medio ambiente</b>	
<b>Contaminación de aire</b>	
Actividades del Proyecto número 2	<b>Mitigación</b>
Los arreglos de los locales pueden traer consigo contaminación del aire por exceso de polvo y materiales contaminantes como cemento y otros.	Manejo correcto de los desechos y escombros
Actividades del Proyecto número 1	
Maquinarias agrícolas que traen consigo la expedición de humo u otros elementos a la atmósfera	Uso de filtros en las maquinarias y otros dispositivos para disminuir este efecto en el ambiente
Actividades del proyecto número 2	
La mejora en las estructuras de los centros educacionales trae consigo la emisión de elementos de tipo constructivo hacia el aire.	Manejo correcto de los desechos y escombros
Actividades del proyecto número 6	
De igual manera que los casos anteriores la construcción o mejoramiento de las viviendas contaminan el aire con los desechos y residuos de los materiales constructivos	Manejo correcto de los desechos y escombros
<b>Contaminación del agua</b>	
Actividades del Proyecto número 2	
Los arreglos de los locales pueden traer consigo contaminación del agua por la filtración hacia los suelos	Evitar derrames innecesarios de elementos contaminantes del agua
Actividades del Proyecto número 1	
El uso del agua en la agricultura de forma desproporcionada	Establecer mecanismos que permiten el uso racional del agua.
Contaminación de las aguas por el uso de fertilizantes	Buscar opciones de fertilizantes más orgánicos.
Actividades del Proyecto número 6	
Las mejoras constructivas traen consigo la contaminación de las aguas subterráneas.	Evitar derrames innecesarios de elementos contaminantes.
Actividades del Proyecto número 6	
Ídem al anterior	
Actividades del Proyecto número 5	

---

El agua es utilizada por todos los pobladores

Búsqueda de estrategias que permitan el uso racional del agua por parte de los pobladores y al mismo tiempo evitar su contaminación.

#### Contaminación del suelo

##### Actividades del Proyecto número 2

El arreglo de locales educativos traen consigo la contaminación de los suelos

Evitar derrames innecesarios de materiales constructivos.

##### Actividades del Proyecto número 1

Evitar el exceso de fertilizantes y productos químicos en los sembrados agrícolas

Uso de fertilizantes y productos orgánicos.

##### Actividades del Proyecto número 3

Ídem al de las actividades del proyecto 1

##### Actividades del Proyecto número 4

Ídem al de las actividades del proyecto 1

#### Salud de la población de la zona

De forma general todas las actividades del programa de una forma o de otra inciden en la salud de la población, los problemas de insalubridad de las viviendas, pueden traer consigo la aparición de focos de roedores e insectos.

Mantener una limpieza sistemática de la comunidad.

#### Aspectos estéticos

Las construcciones en mal estado de los locales de salud y de educación, traen consigo que los locales no tengan una buena estética de la comunidad.

Implementar las acciones constructivas y de mantenimiento.

Suciedades en el área de trabajo de las acciones constructivas

Limpieza constante de las áreas.

### Impactos ambientales indirectos del Programa

Problemas sociales

Inadecuados manejos de los posibles focos de enfermedades.

Mantener medidas correctivas con respecto a las enfermedades.

---

La visión del lugar se ve afectada sino se realiza una correcta restauración de los locales afectados. Mejoras constructivas.

El uso de elementos contaminantes en las cosechas puede traer problemas sociales relacionados con brotes de enfermedades generalizadas. Buscar alternativas para la agricultura.

---

Fuente: Diagnóstico realizado.  
Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

### **5.5 Fortalecimiento de la institucionalidad pública para el desarrollo rural.**

Las instituciones públicas son encargadas de preocuparse por los problemas prioritarios de los habitantes de su región, en este caso problemas relacionados con la salud, la educación, la producción agrícola y de los principales productos, así como la tranquilidad ciudadana. Por lo tanto, deben organizarse correctamente las actividades que dinamizan la economía para ellos también se trazan estrategias en esta investigación que pueden ayudar a un mejor desempeño de las soluciones a cada uno de los aspectos planteados. La propuesta de participación institucional se muestra en la tabla 10.

### **5.6 Juventud rural, género y desarrollo.**

La juventud en la actualidad, al igual que en tiempos anteriores, es un factor clave en el desarrollo rural, el enfoque de género en los últimos años se ha manifestado de manera profunda en cada uno de los procesos sociales. En el Ecuador y por ende en la parroquia Yaruquí se tienen en cuenta los siguientes aspectos en este sentido, visto desde dos aristas: El empoderamiento y la transversalización. Estos elementos se describen en las figuras 13 y 14

Para el trabajo relacionado con el elemento del enfoque de género en la comunidad analizada se propone la estrategia que se muestra en la tabla 11 donde se contempla como objetivo tener en cuenta el enfoque de género en las actividades relacionadas con la gestión de la parroquia.

**Tabla 10. Matriz de participación institucional en proyectos y programas.**

Programa	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividades	Responsables
Rediseño de la Planificación Institucional.	Proyecto 5: La Planificación Institucional	Mejorar la planificación institucional en todos los aspectos que la componen.	Meta: 100% de los problemas deben tener una posible solución en la Planificación Institucional en el máximo de 2 años.	Problemas a solucionar descritos en el diseño de la Planificación Institucional /número total de problemas detectados en el diagnóstico.	Realizar un nuevo diagnóstico de los problemas generales de Yaruquí	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Proponer por cada problema una solución concreta.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Rediseño de la Planificación Institucional.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia

Fuente: Diagnóstico realizado.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

**Tabla 11. Matriz de la Estrategia de enfoque de género**

Programa	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividades	Responsables
Las mujeres como ente central de la parroquia.	Proyecto 6: Adelante mujer	Establecer mecanismos que propicien la integración de la mujer a las actividades de la parroquia.	Incorporar al 75% de las mujeres a las actividades de la parroquia	Número de mujeres incorporadas a las labores sociales de la parroquia.	Estimular a que las mujeres tengan mayor participación en las labores de empleo de la comunidad.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Incentivar a las mujeres en la participación ciudadana.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Capacitar a las mujeres de la comunidad para cualquiera de las labores que en ella se realizan.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia

Fuente: Diagnóstico realizado.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

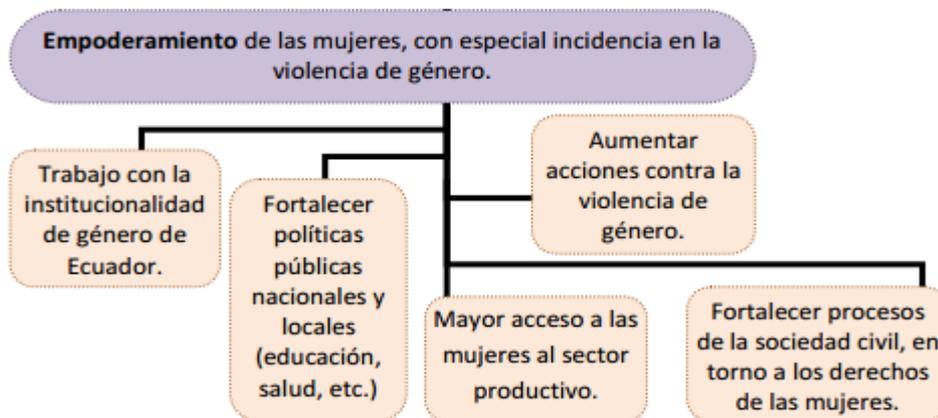


Figura 13: Muestra los enlaces acerca del empoderamiento de las mujeres.  
 Fuente: Plan de acción de género de la cooperativa española en Ecuador.  
 Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

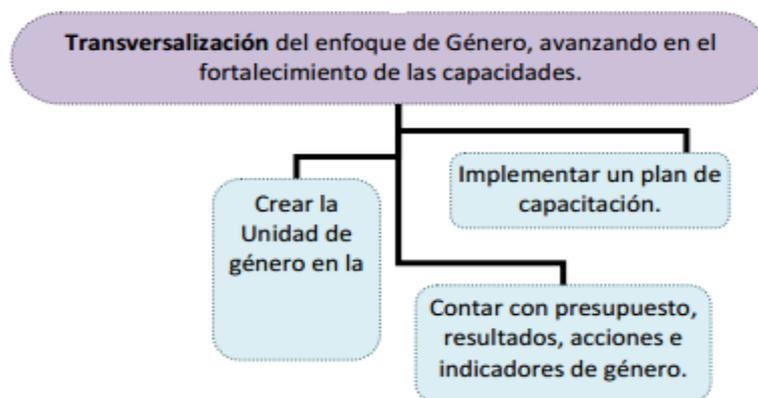


Figura 14: Enfoca la transversalización del enfoque de género en el fortalecimiento de capacidades. Fuente: Plan de acción de género de la cooperativa española en Ecuador.  
 Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

Otro de los aspectos a tener en cuenta a la hora de analizar el desarrollo de una sociedad es la calidad de las viviendas que componen la ciudad, pueblo, parroquia u otro conjunto considerado como población. Por ello con la presente investigación también se establece una estrategia encaminada al elemento vivienda y dicha estrategia se muestra en la tabla que se refiere a continuación.

No obstante, todo lo planteado anteriormente existe un factor de gran relevancia a la hora de asegurar un adecuado desarrollo en una sociedad y este factor es la seguridad tanto de la población de la parroquia como de los recursos de los cuales dispone tanto Yaruqui como sus pobladores, para garantizar este factor se propone la estrategia que se muestra en la tabla 13.

**Tabla 12. Matriz de la Estrategia de vivienda**

Programa	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividades	Responsables
La vivienda, aspecto secular de las comunidades	Proyecto 7: Te ayudamos a vivir mejor	Mejorar las condiciones de vivienda de la comunidad de Yaruquí hasta 1 año	85% de mejoras de las viviendas más necesitadas.	Número de viviendas recuperadas/número de viviendas necesitadas.	Proporcionar mejoras constructivas a las viviendas que lo necesiten, con sistemas de créditos asequibles por la población.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Construir nuevos espacios habitacionales.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia

Fuente: Diagnóstico realizado.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

**Tabla 13. Matriz de la Estrategia de seguridad**

Programa	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividades	Responsables
Seguridad y tranquilidad ciudadana en Yaruquí.	Proyecto 8: La seguridad ciudadana un derecho de todos.	Lograr niveles superiores de seguridad ciudadana.	100% de seguridad ciudadana en el máximo de 1 año.	Número de actos delictivos resueltos/número de actos delictivos totales.	Incrementar los puntos policiales hasta lograr los que se requieren según la cantidad de habitantes.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Socialización de programas entre todos los pobladores con vistas a las mejoras de las conductas sociales.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Establecer medidas de rigor con los actos delictivos.	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia

Fuente: Diagnóstico realizado.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

El último elemento a tener en cuenta para promover un desarrollo rural en la parroquia objeto de estudio, pero no por ello el menos importante, es el elemento empleo, ya que todo ser humano debe y requiere tener un empleo que le permita satisfacer sus necesidades y garantizar un mínimo de condiciones para su supervivencia. Teniendo en cuenta lo planteado se traza una estrategia encaminada al manejo del elemento empleo tal y como se refleja en la tabla 14.

Una vez establecidos estos preceptos antes expuestos se logra en Yaruquí:

- 1- Que los niveles de salud se incrementen mediante nuevos programas en la parroquia, logrando una mejor calidad de vida de los habitantes.
- 2- Los locales establecidos para brindar los servicios de salud serán mejorados en dependencia de las posibilidades y los recursos de los que dispone el gobierno.
- 3- Se incrementa la participación ciudadana en la toma de decisiones de los gobernantes de la parroquia.
- 4- Se pueden elevar los niveles de empleo mediante las capacitaciones a los jóvenes y mujeres.
- 5- Mayores oportunidades de participación de las mujeres en las labores de la parroquia y la inclusión de ellas en las decisiones que se tomen a favor de la comunidad.
- 6- Las condiciones de las viviendas pueden ser mejoradas, para que las personas se sientan más protegidos de las adversidades sociales y naturales que puedan presentarse.
- 7- Disminuyen los niveles de delincuencia sobre todo entre los jóvenes, ya que se les facilitará una gama amplia de capacitaciones y de oportunidades que los hacen crecer profesionalmente.
- 8- Se incrementa la seguridad de los pobladores del lugar.

**Tabla 14. Estrategia de empleo**

Programa	Proyecto	Objetivo	Meta	Indicadores	Actividades	Responsables
Posibilidades del incremento de empleo en Yaruquí	Proyecto 9: Empleo para todos en Yaruquí	Brindar nuevas posibilidades reales de empleo en Yaruquí que permitan la disminución de los niveles de desempleo demostrados en el diagnóstico.	85% de las personas en edad laboral tengan empleo en un máximo de 1 año.	Número de personas empleadas/número de personas en edad laboral.	Búsqueda de alternativas de empleo	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Incentivos salariales de los empleos existentes	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia
					Capacitación de las personas para ocupar plazas en las organizaciones de Yaruquí y aledañas a la zona	GAD Parroquial como Gestores del gobierno de la parroquia y la provincia

Fuente: Diagnóstico realizado.

Elaboración: José Florentino Hidalgo Quezada

## **Síntesis del capítulo**

La investigación tiene impacto para la comunidad objeto de estudio, constituye un documento de gran contenido social para que la gestión pública de la parroquia se perfeccione, estimulando a una mejor planificación institucional, para ello se aportaron las estrategias que deben seguirse en la localidad con el fin de mejorar las condiciones y satisfacer las necesidades cada vez más crecientes de sus pobladores, se promueve al trabajo mancomunado de participación ciudadana.

Vivienda, seguridad, empleo, educación, servicios básicos y la productividad son entre otros los enfoques mayoritarios a donde debe desviarse la atención del GAD Parroquial, en función de activar los diversos proyectos y programas que busquen las soluciones a los objetivos planteados mejorando continuamente la calidad de vida de la comunidad de Yaruquí.

## CONCLUSIONES

- 1- De acuerdo con los resultados generales de los encuestados las políticas públicas establecidas se centran en programas como Aliméntate Ecuador con 1295 ciudadanos beneficiados, Aliméntate Escolar con 1493 beneficiados, así como el Programa de Textos escolares gratuitos del que se benefician 3142 personas, mismos que contribuyen al mejoramiento de la vida de las personas de esa comunidad, permitiendo además la participación ciudadana y el engranaje que debe existir entre los GAD Parroquial y Cantonal, lo cual se evidencia en los diversos programas y obras sociales llevadas a cabo en el marco parroquial.
- 2- Los proyectos que se han implementado en la parroquia se vinculan con las falencias que se detectan por medio de diagnósticos que se realizan ya sea por encuestas, observación directa o entrevistas cara a cara con las personas que viven en el lugar y citamos como ejemplo de proyectos llevados a cabo la expansión del hospital de Yaruquí, que se amplía de 15 a 40 camas ya que anteriormente no cubría la demanda de la población habitacional. Además se le incorporan otras áreas de salud como ginecología, pediatría, traumatología, cirugía, medicina interna, psicología clínica, ecografías, laboratorios entre otras.
- 3- A pesar de todos los esfuerzos aún continúan existiendo brechas como la saturación de los servicios de salud por ser el hospital de Yaruquí un hospital regional que da servicio a más de 200 mil habitantes de otras parroquias cercanas, los índices educacionales aun bajos por niños que no asisten a las escuelas, nivel delincencial alto, así como otros problemas que se siguen presentando en la parroquia y para resolverlos se proponen una serie de estrategias que van encaminadas a solventar esas necesidades, mediante programas y proyectos, a los que se les otorga niveles de prioridad para que sean llevados a cabo por parte del gobierno en vínculo estrecho con la ciudadanía, como expresión de la participación ciudadana, aspecto crucial de la investigación.
- 4- A partir de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas se obtienen como principales deficiencias que la percepción de que las políticas públicas para los encuestados son muy complicadas lo cual conlleva a que los ciudadanos no entiendan las políticas aplicadas en la parroquia, que los pobladores presentan una posición apolítica lo cual influye en que no se involucren en el desarrollo de las políticas públicas de la parroquia y que a pesar de que los ciudadanos piensan que pueden influir en las

decisiones del gobierno local tienen una percepción de que es bastante floja dicha influencia.

- 5- En el análisis de los programas implementados en la parroquia de Yaruqui se encuentran como debilidades que los pobladores que acceden al bono de desarrollo humano constituyen un porcentaje extremadamente bajo del total de pobladores que en realidad lo necesitan.

## RECOMENDACIONES

- 1- Realizar análisis más profundos con respecto a los efectos que trae consigo la participación ciudadana, como mecanismo de las políticas públicas, para mejorar la vida de las personas.
- 2- Ejecutar más investigaciones donde se demuestre que los programas que se han llevado a cabo en la parroquia como parte de la gestión Pública trae resultados positivos para las parroquias.
- 3- Divulgar los resultados de este trabajo investigativo y que las estrategias o programas que en él se proponen sean llevadas a cabo y al mismo tiempo proporcionarla para que se apliquen en otras parroquias del Ecuador, adaptándolas por su puesto a las características específicas de cada lugar.
- 4- Evaluar las desviaciones en el marco de la aplicación de los programas propuestos de acuerdo con el margen de error aceptado, para sino rediseñar el estudio con otro enfoque disminuyendo el margen de error.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cabanelas , S., & López, S. (2003:32). Diccionario Jurídico Elemental (16ª edición). *Viamonte 1730, 1º piso (C1055ABH), Bs. As., Argentina: Heliasta S.R.L. ISBN 950-885-036-9.*
- Capservs Medios. (2015). *Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Yaruquí.* Quito: SENPLDES.
- Cárcamo , H. (2009:46). Desarrollo territorial rural (DTR): Perspectivas de solución para la pobreza rural en Chile. *Tiempo y espacio*, 46.
- Carrera , F. (2015). *Alternativas de aprovechamiento de los recursos turísticos de la parroquia de Yaruquí, cantón Quito, Provincia de Pichincha.* Quito : ESPE.
- CLAD, X. C. (2014). *ecuadoruniversitario.com.* Obtenido de <http://ecuadoruniversitario.com/>
- Constitución de la República de Ecuador. (2008:51-62). *Constitución de la República.* Quito: Asamblea Nacional.
- Coria. (2008). *LA GESTIÓN LOCAL DEL DESARROLLO EXPERIENCIAS DE PANAMÁ, ESPAÑA. MÉXICO, ARGENTINA Y PERÚ.* Obtenido de Eumed.Net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/344/Teoria%20de%20la%20modernizacion.htm>
- De la torre , P., & Narciza, G. (2014:22). PROPUESTA DE ARTICULACIÓN MULTINIVEL DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN A PARTIR DE LAS METODOLOGÍAS ART/PNUD Y SENPLADES. *TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER ENDESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.* Quito, Pichincha, Ecuador.
- Delgadillo , J. (2006:98-100). Dimensiones territoriales del desarrollo rural. *Revista latinoamericana de economía*, 98.
- Delgado, F. C. (1994). *Planteamientos Economicos del Desarrollo Rural.* Cordoba.
- Echeverri, R., & Moscardi, E. (2005:58). *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México.* Ciudad México: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.
- Fundación Konrad Adenauer. (2013). *El Desafío del Desarrollo Sustentable en América Latina.* . Rio de Janeiro: SOPLA.
- Glosario de Términos Políticos . (27 de mayo de 2010). *INEN.MX.* Obtenido de INEN.MX: [http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CiudadaniaParticipacionDemocratica/MEPD-2010/MEPD-materiales/herramientas/glosarios/GLOSARIO\\_TERMINOS.pdf](http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CiudadaniaParticipacionDemocratica/MEPD-2010/MEPD-materiales/herramientas/glosarios/GLOSARIO_TERMINOS.pdf)
- Graglia , E. (2012). *En la búsqueda del bien común.* Buenos Aires: Asociación Civil Estudios Populares.
- Hidalgo , L. (1996). *Una visión retrospectiva de la economía del desarrollo.* Huelva: Universidad de Huelva.
- Hidalgo, A. L. (2010). *La Construcción Retrospectiva de una especialidad académica.* . Universidad de Huelva.
- IICA;. (2003:1-11). *Desarrollo Rural sostenible.* San José: SINOPSIS.
- Lowi, T. (1972). Four Systems of Policy, Politics, and Choice. *Public Administration Review*, 32, 298-310.
- Mankiw, G. (2009:4). *Principios de economía .* Monterrey: PARANINFO.
- Martín, J. (2012:108). *Plan de desarrollo y reordenamiento territorial .* Quito : Universidad Central del Ecuador .
- Movimiento Ciudadano. (21 de 05 de 2013:5). *El efecto de la desigualdad en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas de desarrollo económico y social de México, una aproximación. 2000-2013.* Obtenido de Movimiento ciudadano: <https://movimientociudadano.mx/sites/default/archivos/investigaciones/investigacione/s/8.%20El%20efecto%20de%20la%20desigual.pdf>

- OCDE. (2006:10). *Participación ciudadana, Manual de la OCDE, sobre información, consulta y participación en la elaboración de políticas públicas, gobernabilidad*. . Secretaría de la Función Pública.
- Ordoñez , J. (2010). *Empleo y emigración en Ecuador* . Loja: UTPL.
- Ortiz, A. (2014:1-9). Sociedad civil y participación ciudadana en Ecuador. *Revista mexicana de sociología* , 1-9.
- Oszlak, O. (2006). Burocracia estatal: política y políticas públicas. *Revista de Reflexión y Análisis Político*, XI, 1-30.
- Plan Nacional del Buen Vivir . (20 de marzo de 2013). *SENPLADES*. Obtenido de senplades.gob.ec : [www.senplades.gob.ec](http://www.senplades.gob.ec)
- Ponce , J. (2010:18). *juridicas.unam*. Obtenido de <http://www.juridicas.unam.mx/>
- Quintero, G. (5 de marzo de 2013:9). *Dialnet*. Recuperado el 31 de julio de 2016, de [www.dialnet.unirioja.es](http://www.dialnet.unirioja.es): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4835691>
- Revista Cepal . (1998).
- Secretaría General de Planificación y Desarrollo. (2015). *Planificación.gob.eco*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/valores-mision-vision/>
- SENPLADES. (2009:7-15). *Informe emitido por la SENPLADES*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- SENPLADES. (2012:5-22). *La Participación Ciudadana*. Quito: Asamblea Nacional.
- Soto, F., Beduschi , L., & Falconi, C. (2007:21). *Desarrollo territorial rural. Análisis de experiencias en Brasil, Chile y México*. Santiago de Chile: ONU.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Teoría de la modernización*. Obtenido de Banco de la República: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/teoria\\_de\\_la\\_modernizacion](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/teoria_de_la_modernizacion)
- Terry, J. (2012:10). *Aproximación al concepto de comunidad como respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina* . Bogotá : Red.
- Vaca, R. (2010:15). *Plan integral de prevención y atención al maltrato infantil en los niños menores de 10 años que acuden al servicio de pediatría en el Hospital de Yaruquí* . Loja : Universidad Técnica Particular de Loja.
- Velásquez, R. (2010:32). Hacia una nueva definición del concepto "Políticas Públicas". *Desafíos*, 149-187.
- Vergara, J. C., Gómez, J., & Lara, H. (2014:15). Análisis comparativo de la Políticas Públicas en materia ambiental en países latinoamericanos. *Int. Investigaciones .Ciencias .Social*, 9-20.
- Zapata, O. L. (12 de enero de 2016:82). *www.escuelagobierno.org*. Recuperado el 10 de agosto de 2016, de Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia: <http://www.escuelagobierno.org/inputs/Elementos%20conceptuales%20sobre%20Politicicas%20Publicas.pdf>

## GLOSARIO

Ciudadanía: La ciudadanía es la identidad política que en una democracia faculta a la persona y a los grupos para llevar sus demandas de la vida cotidiana al ámbito de lo público haciendo posible su participación política democrática; está constituida por una comprensión política democrática, un lenguaje político democrático y unas prácticas políticas democráticas que suponen en la persona el desarrollo de competencias cívicas; es la dimensión subjetiva de la cultura política democrática (Glosario de Términos Políticos , 2010).

Constitución: “La Constitución es el ordenamiento jurídico fundamental de un Estado, entendiéndose por normas fundamentales” (Glosario de Términos Políticos , 2010).

Descentralización: “Supone la transferencia de un gobierno central hacia autoridades que están jerárquicamente sometidas” (Glosario de Términos Políticos , 2010).

GAD: “Gobiernos Autónomos Descentralizados” (Glosario de Términos Políticos , 2010).

Institucionalidad: La institucionalidad es el poder humano de conformar la propia conducta de las instituciones de una sociedad; en una democracia es uno de los cuatro poderes que constituyen a la autonomía política porque capacita a las y los ciudadanos para cumplir la ley. Cuando se cumple con las leyes, cuando hay legalidad, se está ejerciendo este poder (Glosario de Términos Políticos , 2010).

Parroquias: “División territorial de las iglesias cristianas” (Glosario de Términos Políticos , 2010).

Vigilancia ciudadana: La vigilancia ciudadana es indispensable para el buen funcionamiento de una democracia representativa y consiste en la disposición para estar informado sobre los asuntos del Estado y para exigir rendición de cuentas por parte de los funcionarios públicos; cuando no hay vigilancia ciudadana, es imposible evaluar a los gobiernos y condenar la ineficiencia y la corrupción (Glosario de Términos Políticos , 2010).

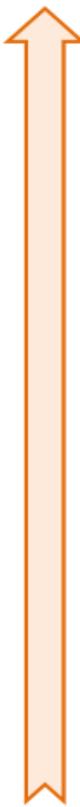
## **ANEXOS**

Anexo 1: Hitos históricos de la Parroquia Yaruquí

AÑO	HITO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
1570	Fundación Eclesiástica	8 de Septiembre	
1861	Fundación Civil	29 de Mayo	
1986	Declarada Parroquia Rural	29 de Mayo	Consta en la Ley de División Territorial del Antón Quito de 1986
1922	Construcción del Túnel del Ferrocarril	Construcción a mano del Túnel del Ferrocarril de Guambi y su Puente	La llegada del Tren, coadyuvó a dinamizar la economía del poblado de Yaruquí.
2011	Ampliación de la Vía E35	26 de Agosto 2011	Por el emplazamiento del Nuevo Aeropuerto Mariscal Sucre, se amplía la vía Estatal E.35 hasta la avenida de entrada al Aeropuerto.

## Anexo 2: Instrumentos de Planificación de la Parroquia Yaruquí

INSTRUMENTO	AMBITO	ENTE RECTOR	CONTENIDO Y ARTICULACIÓN
PLAN DEL BUEN VIVIR	NACIONAL	SENPLADES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PBV POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES PARA CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS CONSIGNADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
ESTRATEGIA DE DESARROLLO POR REGIONES	REGIONAL	SENPLADES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL	PROVINCIAL	GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PROVINCIAL ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS REGIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL	CANTÓN O DISTRITO METROPOLITANO	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS REGIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL	PARROQUIA	PARROQUIA DE YARUQUÍ	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARROQUIALES ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, REGIONALES, PROVINCIALES Y DEL DISTRITO METROPOLITANO POLÍTICAS PÚBLICAS PARROQUIALES ARTICULADAS AL PDOT DEL DISTRITO METROPOLITANO



### Anexo 3: Principales regulaciones en el proceso de planificación

Nivel de Gobierno	REGULACION	Intervenciones con incidencia en el territorio parroquial
Nacional	COOTAD / LEY DE PLANIFICACION Y FINANZAS	Plan Nacional del Buen Vivir Cambio de matriz productiva Estrategia de reducción de la pobreza.
Provincial	COOTAD	Plan de Ordenamiento Territorial Provincial 2012 – 2025 del Consejo Provincial de Pichincha.
Cantonal	COOTAD	Plan de Ordenamiento Territorial del DMQ 2015 – 2025
Parroquial	COOTAD	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 – 2020